

# SOLIDARIDAD OBRERA



Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y portavoz de la C. N. T.

## POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS

### Al reaparecer «Solidaridad Obrera»

La campaña de agitación a favor de los presos por cuestiones políticas y sociales ha principiado bajo los auspicios más esperanzadores y prometedores del uno al otro confín del país.

Las multitudes, en uno de esos secuentes arrebatos de pasión, en uno de esos desbordamientos de amor a la libertad y a la justicia que han escrito las más gloriosas páginas en la historia de las luchas sostenidas en todas las épocas y en todos los pueblos por los sojuzgados contra los poderosos de la tierra, están poniendo en el santo empeño que ahora las anima, ardores de una intensidad no sospechada.

La iluminación rápida con que se han extendido los clamores con que el pueblo—el soberano indiscutible cuyos veredictos había que tener en cuenta más pronto o más tarde—absuelve a los caídos, a los victimados que desde hace ya largo tiempo agonizan en las mazmorras españolas, es una garantía anticipada y categórica de que las ansias que ahora palpitan con fuerza impresionante en la mente y en el corazón de cuantos son espacios de ideas nobles y de sentimientos elevados se verán enteramente satisfechos en un porvenir muy próxima.

SOLIDARIDAD OBRERA, portavoz elevado y genuino de las organizaciones y de los ideales de emancipación económica, moral y política, en cuya defensa cayeron nuestros presos, al publicar su primer número después de seis años de suspensión y de mutismo impuestos por la violencia, cumple gustosa el deber moral, ineludible y sagrado de incorporarse a su santa cruzada, cuyo epílogo no puede ser otro que la reintegración de nuestros hermanos a la vida relativamente libre y al afecto de los suyos.

SOLIDARIDAD OBRERA, poniendo en ella toda la fiebre y todo el esfuerzo pasional de que sea capaz, realizará cuantos esfuerzos determinen indispensables las circunstancias para que no decaiga, no mengüe, no se amantigüe ni un momento las actuales vibraciones, conmovedoras y fecundas, del sentimiento popular.

Las sentencias dictadas contra aquellos cuya liberación se persigue, se inspiran más en el odio de clase que en un sentido imparcial y sereno de respeto a la justicia.

Y SOLIDARIDAD OBRERA, que lo sabe, cumplirá la misión de probario explicando hechos que constituyen un ultraje escandaloso a la santidad augusta del Derecho. Y hará cuantos esfuerzos sean posibles para que la campaña iniciada, cuyos resultados no ofrece ya duda si somos capaces de aquellas obstinaciones y de aquellas perseverancias intransigentes que lo vencen todo, se intensifique y se extienda cada día más. Y hará sumarle nuevas, valiosas concurrencias. Y procurará robustecer el marco de generosas simpatías con que los trabajadores, y con ellos cuantos saben escararse con las miserias, con las sevicias y con las iniquidades del presente, propugnando un porvenir mejor, que no mutila los valores de la personalidad humana y profesa el más escrupuloso respeto a la libertad, han encuadrado sin reservas la causa de los presos.

SOLIDARIDAD OBRERA contribuirá en la medida de sus posibilidades, que pueden ser infinitas, a



Esperando la libertad del esfuerzo del pueblo

que el pueblo, que ha sabido levantar la frente con altivez, con orgullo, con ejemplar altanería en defensa de la carne de su carne que se está pudriendo en los presidios, se mantenga con firmeza en su actitud de ahora.

Conviene, ahora más que nunca, poner a contribución todos los esfuerzos.

Huelga decir que se puede contar en absoluto con el diario que representa a las organizaciones y a los ideales en cuya defensa cayeron los vencidos, que, por dignidad colectiva, se precisan rescatar.

La libertad de los presos políticos y sociales, no sólo es un problema de justicia, lo es también de dignidad.

En que los gobernantes españoles cierran las fronteras a centenares de emigrantes políticos y sociales, implica la vanidad llevada a las últimas consecuencias.

### Todavía es tiempo de «solicitar» el indulto

Por decoro deben ser puestos en libertad los presos sociales. Por decoro nacional. No puede haber dignidad, no puede haber altivez de conducta ni de propósitos en un Gobierno que no comienza por devolver la libertad a quienes la perdieron por fidelidad a sus convicciones, a sus ideas. El Gobierno del general Berenguer sabe que ese decoro respecto del resto de los países civilizados constituiría al mismo tiempo un testimonio de confianza en la vida interior del país y repercutiría inmediatamente en los sectores financieros donde la moneda española sigue decayendo.

No hay que sanear la peseta sino la gobernación del país. En día que se sepa en Europa que no hay en España represalias crueles contra los obreros que piensen, y que no se toman precauciones desproporcionadas y alarmantes. El día que se conceda un amplio indulto y hayan vuelto a sus hogares y a sus talleres todos—

absolutamente todos—las víctimas de la reacción después de siete años de mordaza y de sorda tiranía, los demás países crearán en la normalidad de la vida española. Y esa normalidad traerá las demás. Es sorprendente que el gobierno del general Berenguer, llegado al terreno político para una labor de paz, mantenga esa dolorosa suspensión con los obreros, con las fuerzas productoras de la nación.

De ellos ha salido la prosperidad económica de Cataluña y de otras zonas industriales importantes. En ellos reside—campesinos obreros urbanos—la auténtica médula de la riqueza española. Pero, además, de ellos salió la sangre de Monte Arruit y Annual. S. Presidente. Los 12.000 muertos de 1921 eran obreros, hijos de obreros, porque entonces los burgueses se redimían de Marruecos por dinero. Sin embargo, a pesar de todo, lo que se concede a delincuentes comunes—mercedores también de una libertad educadora y humanitaria—se niega a unos centenares de presos sociales, cometiéndose con el proletariado español una nueva injusticia. Pedimos todos que se subsane. Pedimos ahora—todavía a tiempo de pedir, de solicitar—la libertad de todos los presos sociales.

Ramón J. Sender

### Buen principio

La aparición por cuarta vez como diario, de SOLIDARIDAD OBRERA, en el Estadio de la Prensa, coincide con la intensificación de la campaña pro-presos y revisión de procesos, que ha alcanzado en este último tiempo honores de campaña nacional, de clamoreo unánime y popular, contra la injusticia y lo arbitrario.

De suponer era, por tanto, que el primer número que apareciera fuese dedicado a recoger el clamor de la opinión, dándole un nuevo y vigoroso impulso, prestándole el calor y la energía indispensables para alcanzar lo que todos deseamos.

Fuera preciso, no obstante, que este gesto de hoy, esta actitud digna del mayor elogio no quedase limitada a una manifestación más, a un gesto sin consecuencias ulteriores. Conste que si hacemos esta advertencia, no se refiere a SOLIDARIDAD OBRERA ni a los camaradas que la redactan, pues bien tienen probado lo que son capaces de hacer en casos parecidos, sino a la actitud de los demás, de las organizaciones y del pueblo en general, de cuantos sienten como si se tratase de la suya propia, la libertad de los compañeros que aún permanecen encarcelados.

Magnífica y activa ha sido la campaña realizada hasta ahora, pero conviene no dormirse en los laureles, no confiar demasiado en las apariencias. Lo hecho ha de servirnos de estímulo, no de sedante; ha de ser acicate, no freno.

Los Gobiernos, no éste ni el otro, sino todos, muestran frecuentemente reacios a las demandas que les dirige la opinión. Se muestran mucho más cuando la causa que determina la demanda, tiene por origen deshacer equivocaciones; en las que cayeron instituciones que les sirven y sostienen. La idea de que éstos no pueden equivocarse es tan general, que se ha hecho de ella la roca donde se estrellan los más hermosos anhelos de justicia que el pueblo pueda sentir en un período dado de su historia.

El reconocimiento del hecho, no obstante su exactitud, ha de servirnos de acicate. ¿Que los Gobiernos se resisten a reconocer las demandas de justicia que el pueblo les dirige? Peor para ellos; de la responsabilidad que adquieren, darán cuenta en su día y hora. Lo importante, y de necesaria e inmediata realización, es que el objetivo se alcance, que se llegue a la meta, que la demanda sea concedida. Lo que ocurra después, ya lo veremos.

Por lo tanto, y por lo que a nuestra campaña y a nuestros presos se refiere, lo que se ha hecho hasta hoy, lo que hoy se hace, así como lo que haremos mañana, no ha de tener otra finalidad que arrancar de la tortura física y moral del encierro a los que lo soportan hace años, a los que, si delinquieron, son ya dignos del perdón, pues fue la encendida pasión por un ideal la que los llevó a ofender su libertad por la causa de la justicia.

A. PENTANA

¿Cómo vamos a tolerar que nuestros hermanos sigan entre rejas, si el que, a cambio de avalar inmoralidades administrativas, se agenció los 25.000.000 del ferrocarril de Orogneña a Catalunya anda suelta por la calle, rodeado de consideraciones, lavados de las más altas prerrogativas?







### Nosotros tenemos la palabra

Los presos sociales de España perdieron la libertad a consecuencia de la política terrorista del Poder y no a consecuencia de ningún acto delictivo de los presuntos culpables. Cuando un obrero trata sobre el fijo los ojos de los sabuesos policíacos, acobarda indefectiblemente en la cárcel. Se le acusa sin fundamento, se le manifiesta para que no pudiera defenderse, y víctimas de la represión los compañeros de la calle, el preso era acusado de los más absurdos delitos. Se le obliga a hacer y hablar a los jueces, y patente es el caso de un proceso en que un herido cuya vida se extinguía según dictamen facultativo a las seis de la tarde, habiéndose una hora después—ant la expresión la información policíaca—para acusar a un trabajador de la mano más despreciable y criminal. El hombre herido iba al hospital y entonces ocurría una de estas dos cosas: o bien reaparecía la inocencia del acusado o se le condenaba, dejándose llevar los jueces de prejuicios, equivocos, referencias tendenciosas, calumnias y atroces delirios.

Entre nuestros presos los hay que fueron inculcados de la pena de muerte y condenados a cadena perpetua sin haber cometido absolutamente ningún delito, ni siquiera según la nomenclatura del Código, y los hay que fueron en presidio víctimas de calumnias y asonadas del espionaje que en este país es un procedimiento corriente; los hay también que entraron en presidio por defender su vida y su dignidad, y éstos no son culpables, sino héroes. Cuando se provocan a los trabajadores para que se riñan por hambre; cuando se les quiere obligar a que algún tolerando que se mate a sus hijos trabajando prematuramente en el taller; cuando se pretende evitar que los obreros quieran vivir noblemente y se les traía a latigazos y a la echancina la fuerza, la coacción, la mentira y todo el poder del mal, ¿no es lógico, no es necesario, no es un deber y un derecho defenderse a todo trance?

Ninguna obra es tan urgente como evitar que aquellas injusticias tengan continuación. Bastantes consecuencias, desgraciadas todas, se deducen de la permanencia de nuestros compañeros en la cárcel para que se prolongue aquella en perjuicio de la justicia y de la dignidad. Compañeros todos, vivamos para conseguir la libertad de los presos...

#### EL COMITÉ REGIONAL PRO PRESOS

El marqués del Moral de Calatrava, uno de los más grandes estafadores contemporáneos en España; el sumario acusado al abogado Serrán, niño mimado por los dictadores, ha desaparecido misteriosamente (1) de la Secretaría de un Juzgado de Madrid, es muy fácil de suponer por qué. Vivimos en pleno reinado de la impunidad para los privilegiados.

Mientras, ni siquiera hay la más elemental justicia para los que se tienen condenados a muerte.

## ¡Amnistía! ¡Justicia!

Escribimos estas líneas después de dos hechos diversos: uno, las declaraciones explícitas del Gobierno Berenguer, que ha expresado que no tiene el propósito de conceder ningún otro indulto general o amnistía; otro, la unánime voluntad de España, manifestada en los mítines a favor de los presos celebrados el día 24 de agosto en casi todas las localidades laboristas y de importancia de España.

A reforzar las palabras de los gobernantes españoles y a indicarnos la condición que es posible se estipule previamente para conceder los indultos particulares a que aludió el general Berenguer, cuando para hablar de la amnistía desanda visitó en Barcelona una comisión compuesta de familiares de los presos y de representantes de los comités en su libertad ocupada, ha venido la concesión de un indulto particular, leve, pero que ha entrado la humillación, la degradación moral de que a él procediera una especie de confesión pública de culpa y un arrepentimiento público también, así como la promesa, tampoco privada, de abandonar toda actividad en determinado sentido y volver a los senderos trazados por el buen orden de la

parte que en el mundo lo esearna y lo impone, no siempre con actos limpios ni nobles procedimientos.

No sabemos qué fin se persigue con la concesión de indultos particulares concedidos a cuantos públicamente se arrepientan y públicamente se reintegran al anonimato tranquilo de los rebañados sin inquietudes. Pero, desde luego, declaramos que el arrepentimiento significa culpa; la abolición, pecado; la gracia, delito. Y como es el caso que nosotros pagamos por la libertad de un puñado de hombres, más víctimas que culpables, que antes necesitan «reparación pública» al daño inferido a sus vidas y a sus honras que perdón humillante, por nuestra parte, y creyendo interpretar las ansias y los anhelos de los mismos presos que en el presidio no perdieron la dignidad de sí mismos y la conciencia de lo que como hombres se deben a sí propios y al ideal que defendieron, continuaremos clamando simplemente JUSTICIA.

Justicia, que no perdón, pedimos y con nosotros pide España, piden los obreros españoles, las mujeres españolas, expresando su voluntad con su adhesión cálida, con su entusiasmo, con su presencia en los actos públicos, con las voces enardecidas que expresan el deseo del corazón, el impulso y la voluntad de las conciencias.

Justicia pedimos, en nombre de todos los caídos, de todos los sacrificados, en nombre de cuanto hay de más sagrado ante el alma humana; el dolor de las madres y el desamparo de los niños. Es nuestra causa la causa del calvario y de la desventura; la causa quijotesca, cristiana, si se quiere, si quieren cuantos venden perdones a cambio de pobres conciencias hambrientas de luz y de reposo, de rescatar cautivos, de ofrecer, a cambio de su rescate, la rectitud de nuestra conciencia, la claridad de nuestro empeño. Pedimos justicia para las víctimas; justicia para los que han purgado con años de cárcel y de presidio con sufrimientos cruentísimos, con un largo martirio moral y físico, el delito de pensar más que los otros, de sentir más profunda e íntimamente que los otros; el delito de haber nacido pobres, de sentir explotados y esclavizados, de rebelarse y de ser vencidos. Pedimos justicia para las víctimas, olvidando a los victimarios, teniendo un manto de olvido, un manto enjuto de lágrimas y sangre, sobre la memoria de los verdugos. La posteridad, que jamás perdona, que tiene una justicia suya, implacable e inapelable, cuidará de reparar aquello que en nuestras manos, para la venganza, para el perdón que para el castigo, no está la posibilidad de repararlo.

Pero esta voz, este grito, este anhelo vehemente y cada día reforzado, cada día más poderoso y más unánime: ¡Justicia! ¡Amnistía! ¡Libertad para todos los presos por cuestiones políticas y sociales! Nada ni nadie podrá ahogarlo.

En él se expresa la voluntad de un pueblo, que si un día pudo dejarse arrastrar todo, aún le quedó corazón para sentir las desventajas y alientos para reclamar la justicia mínima que puede reivindicarlo ante sus propios ojos. En él se expresa la voluntad de un pueblo que, si ha dejado de ser la tierra de los Quijotes, el solar del valor, de la arrogancia, de la bravura, si aún continúa siendo de los Torquemadas y de los Arbúes, nunca dejará de llevar en las venas sangre generosa e hidalga, sangre recta y noble de vieja raza caballeresca, imbuida de los más altos principios del bien y de la justicia.

Por fortuna, una estirpe de judíos empujados de Cataluña, un burgués que ha sustituido al coronado con cajón de caudales, no representa a Cataluña ni a España, no consigue ahogar, destruye en sí mismo todos los gérmenes eternos de un pueblo que lleva en las venas el sentimiento de la dignidad y del deber, la rebeldía ante la injusticia y la protesta ante la tiranía.

Trabajadores españoles, mujeres de España, madres de España! Conozco todos que sentís, mentes que pensáis, conciencias libres para las cuales toda causa justa es vuestra causa, todo principio elemental del bien y de la equidad alcanza la grandeza de la sagrada fe, ¡ple todos, haciendo oír vuestra voz, elevado en un clamor unánime vuestra demanda: ¡Amnistía! ¡Justicia! ¡Libertad para todos los presos políticos y sociales de España!

Comité Feminino Obrero Pro Amnistía

### Campañas de justicia

Han ocurrido cosas sumamente extraordinarias con la cuestión, elevada a la categoría de magno problema, de los presos.

Si, magno problema, que ha puesto a prueba una incapacidad y una capacidad. La incapacidad del Gobierno y la capacidad sensitiva del pueblo. El primero, porque ni ha sabido comprender que el dar la libertad al puñado de obreros le desbarataba el camino, quitándole al pueblo motivos por los cuales levantar airada protesta. Y el segundo, es decir, el pueblo, porque en el momento oportuno, apenas había abierto un poco la espiga de la libertad, lo primero que ha hecho es reclamar la libertad de los presos y acordarse de la libertad de los caídos antes que de la copa propia.

Podemos decir, pues, que sigue la inmensidad y la miopía dominando arriba, y la voluntad y la grandeza de corazón dominando abajo. Pero... con todo y no, los presos siguen en la cárcel, en el presidio. ¿Por qué? Digámoslo algo. ¿Algo? No es éste, precisamente, tema para decir pocas cosas; pueden decirse muchas, y de volutas.

Lo primero que importa manifestar es que el problema de los presos es un problema de dignidad colectiva. Nosotros tenemos sobrada razón para decir que deberían estar en libertad nuestros presos, sino que deberían estar en la cárcel, o en otro lugar, los que andan sueltos por ahí y que fueron los culpables de que un puñado de hijos del pueblo olvidaran que hay un código penal para demostrar que nuestra raza aún tenía arretos para castigar las fechorías de una casta de despotas.

Vivió España una época de terror, de cobardía, de vilipendio, que crispó los nervios solo al recordar. ¿Culpables? ¿Responsables de aquella

época? Todos lo tenemos en la memoria. La organización sindical se afanaba potentísima y ponía en peligro un estado de cosas envilecedor y malvado. Nuestro capitalismo, miedoso, faltado de recursos naturales, incapaz de reaccionar con medios nobles, con procedimientos justos, sólo tuvo un deseo, sólo una preocupación: le quitó el sueño: Destruir la organización sindical. Destruir el medio legal donde se apoyaban los obreros para hacerse fuertes, para organizar su fuerza y convertirse en factor determinante, responsable y eficaz, para abrir cauces nuevos a la vida política, social y económica de España. ¿Era esto un peligro para la vida del pueblo? No. Pero sí lo era para el capitalismo, porque a éste no le preocupaba el bienestar del pueblo y sí no solamente el suyo particular.

Pero al sindicalismo no se le podía dar la batalla en el terreno legal. Las mismas leyes garantizan la existencia—de derecho, se entiende—del sindicalismo. Era preciso, pues, recurrir a medios extralegales. Lanzar al desamparo y a la sombra a las organizaciones obreras para así mejor darles muerte... Y se entonces cuando comenzó el período sangriento. Las fechas del año 19, 20, 21, 22 y 23 señalan en la historia de España un borrón que nos cubre de ignominia. El capitalismo pagó heridas de mercenarios, de asesinos, que actuaron con toda impunidad, hasta la misma que facilitaban ciertas autoridades. España estaba en manos de chullos, de espías como Bravo Portillo, y gobernantes como Asido y Arlegui. Y el pueblo soportó toda esa indignidad, y la que continuó después con el advenimiento de la Dictadura, ejercida por los mismos y apoyada por ellos.

Ninguno de aquellos grandes responsables está en presidio. Pero en cambio ha ido lo mejor de la juventud, es decir, los hijos del pueblo y del trabajo que fueron quimios con más intensidad sintieron el ludibrio de aquella vergonzosa época.

No dar la libertad a nuestros presos significa reconocer como buena lo hecho por los antecesores de la Dictadura, y por ésta, mucho des-

pués. Signa equivocación de nuestra situación actual, quiere sólo decir que se llama olvidado todo. Que sigue en pie la Dictadura. Y esto lo dice todo. Lo que nos muestra profundamente y lo que debemos hacer nosotros para no tenernos que avergonzar de ser así gobernados.

Es, en suma, el problema de los presos, un problema vinculado a la situación general del país. Vergüenos de avergonzarnos de ser así gobernados hoy. Injusticia de un régimen que debemos reparar suprimiendo a los plantados en un verdadero sistema social desde no se da la palabra crucial de que los luchadores de la libertad tengan que padecer en cárceles y presidios.

De otros aspectos de la cuestión nos hemos ocupado puntualmente. Y como que para hacerlo no alteramos del tópico, nunca tal vez tan justificado como en este caso, de los sentimentalismos propios de este tema.

Sólo la justicia nos espiona y por justicia es que debe darse la libertad a los presos.

JUAN LÓPEZ

Está muy bien que los puertos de las mansuetas se abrieran para los que ya están en libertad. Lo que no está bien es que haya habido presos de costa.

La comisión de amnistía se dividirá el sustituir el sustituir de liberación que impuso a los sectores liberales de España. Si una comisión de presos nos dividiera ahora, es fuerte que se encontraría al bloque llamado a cubrir inexistencias que se agotan las responsabilidades constitucionales del nuestro marqués y de los otros años de vergonzosa dictadura.



El deber del pueblo



# ¿HASTA CUANDO?

Desde que la Dictadura española en la primera etapa de Primo de Rivera-Anido dejó el Poder ante la inminente revuelta del pueblo, cansado de soportar tan enorme desbarajuste, se ha hablado mucho de la libertad de los presos. Se ha usado el telegrama, la instancia, la Comisión que va a Madrid en nombre de un organismo o llevando pliegos con firmas de mujeres; se cursaron tarjetas postales en un día determinado; se han constituido Comités femeninos, Comités pro amnistía; se han organizado Comités pro amnistía; se han organizado grandes mítines y se ha llegado a decir que en España no habrá tranquilidad mientras los presos no estén en la calle.

Y los presos continúan en presidio. Y algunos, además de presos, enfermos de gravedad. Torres Escartín se ha trastornado y en el presidio del Duero es la zozobra de sus compañeros de cautiverio. No hay clemencia para el enfermo. Tratan primero al preso, y del enfermo se ocupan si hay lugar, en casos extremos. Y esto es inhumano. El doctor Isaac Puente ha hecho gestiones para que sea trasladado al manicomio del Puerto de Santa María. ¿Se conseguirá?

Otro preso enfermo—y no citaremos más que a este por no ser muy roos más que a este por no ser muy extenso— es Dionisio Eroles. Su estado es inquietante, mirado como está por la tuberculosis.

¿Y por qué está Eroles en presidio? Dice que por tenencia de explosivos. Ved lo que pasó:

Un individuo coge una cédula y alquila un local. En este local se colocan explosivos. La Policía descubre este lugar e inquiriere sobre quién es el arrendatario. Aparece el nombre de Dionisio Eroles en la cédula y en el contrato. Se detiene a Eroles éste, sorprendido, declara no saber nada. La Policía, el juez, etc. no hacen caso de sus declaraciones y se disponen a comprobar los hechos. ¿Qué comprueban? Que Dionisio Eroles no es el dueño de la cédula. Lo declara el propietario y todos cuantos son consultados para esclarecer el asunto. ¿Qué pasó pues? Sencillo. Otro individuo cogió la cédula en que figura el nombre de Dionisio Eroles y se fué tan tranquilo a alquilar el local.

El Consejo de guerra que juzgó a Eroles en Barcelona, lo absolvió por comprobarse su inocencia. Lo lógico hubiera sido en consecuencia, ponerlo en libertad. Pues, no, señor: el Tribunal Supremo «le condenó». Y el pobre Eroles está, tuberculoso, en Ocaña, esperando que se le abran las puertas del presidio... para salir a la calle o para ser llevado a la tumba.

¿Cuál fué la causa de haber sido Eroles condenado por el Tribunal Supremo? ¡La ficha! ¡La terrible ficha de «anarquista peligroso»!

Y el Gobierno del general Beranger que ha venido... ¡dicen— a pacificar los espíritus, mantiene en pie estas enormidades. ¿Hasta cuándo?

BELAVILLE



Religio Chant

# PRIMERA CUESTION

«Una cárcel siempre es una cosa muy triste». Estas no son palabras hechas a ningún filósofo consagrado, sino precisamente oídas en donde el dolor hace de cualquier ser humano un filósofo.

No hay que decir del efecto cuando por la prisión pasa uno de esos hombres que tienen el don de poder llevar al medio gráfico sus sensaciones. No hay ni que decir porque todo el mundo tiene como las más grandes obras aquellas que retratan las penalidades sufridas en las prisiones. Las impresiones más grandes, las muestras de más horror, las expresiones más espantosas, las ha logrado el solo vislumbramiento de una condena. La cárcel sterra ya por su solo nombre. En diciendo de penal la pena sube a la garganta y ninguna idea luminosa viene al hombre.

Las impresiones más grandes, las muestras de más horror, las expresiones más espantosas, las ha logrado el solo vislumbramiento de una condena. La cárcel sterra ya por su solo nombre. En diciendo de penal la pena sube a la garganta y ninguna idea luminosa viene al hombre.

Han dicho que los presidios no son ni sombra de lo que fueron, porque entonces el tan atroz tormento tormento estaba en relación, como en proporción se hallan las actuales tribulaciones con el grado de sensibilidad del individuo. Mas, no es la verdad toda; pues el hombre no puede en manera alguna, ni tras reforma que haga, lo que animales inferiores no pueden ni soportar por dorados que sean los alambres cruzados y por buena que sea la pitanza, al gran hombre, y en este caso es el hermoso pajarito el que dió una buena enseñanza, grande por cuanto los barrotes de la cárcel son negros y el tratamiento al precio es duro, inhumano, sin consideración ni templanza.

Y sin embargo se lleva a la cárcel hasta por lo más sublime, por sustentar ideas de amor y de solidaridad humana. Se encierra por desear un mundo mejor, más ordenado y en armonía con las distintas necesidades. Si no apareciera la explicación por la parte reaccionaria que goza en el absurdo, quedaría sin comprenderse la contradicción de encasos no están bien arrojados, que lo mejor, y mantener suertes a los que trabajan aun por lo peor, cuando el sentir ambiental es de que las cosas no están bien arregladas, que las miserias son muchas y que, en fin, el mundo está muy mal.

«Los hombres honrados se hallan en la cárcel». No es esta una expresión de presidiario. Cualquier individuo recuerda haberla oído en bastantes ocasiones y a distintas personas. El mismo individuo cree haberlo dicho alguna vez o está en disposición de decirlo. Es una cosa que está honda, que parte de dentro. Y eso es porque las personas están seguras en su interioridad de que en la tierra nadie prospera honradamente, ya que la virtud es mal medio para sostener siquiera, cuanto más para vencer en la lucha de la vida, pues la honradez sólo lleva o bien a las tristes privaciones o a las téntricas ciudades de los vivos ya muertos.

Parece mentira que las fiscales condenen en nombre de la Sociedad. Una Sociedad tan mala, tan en peor condición construida, cuando tantos los elementos de la cimentación como cada uno de los materiales de su altura, son causas de desgracia; hace decir que no es de razón, ni mucho menos, se condena en nombre de ella a ninguno de los desgraciados, que, al fin de cuentas, no son más que efectos de una situación social que va, como de un polo a otro... lo, de las inquietudes de la inseguridad a los odios de la pobreza.

Empero, en esa hora que está en pie, la cuestión presos, no hay que olvidar esa parte de cuestión que podemos llamar de olicta. Hay que hacer todo lo posible porque vana la luz en la culla y abraza a sus queridos, los presos, todos los presos, sin distinción de causa, esto es, llevados, no por miramiento, sino por amor general. Mas, hay que atacar con energía también el que la libertad se ve restringida por el agenciamiento de un polizonte y el que nuestros hogares y nuestros centros escolares se encuentren a merced misma de la policía. Este momento es de aprovechar hermanos. Las injurias son muchas y de ahí que sea muy grande el problema de libertad.

J. A. «El Productor»

Trabajadores! Si amas los intereses morales y económicos de clase, la defensa de ellos la hallarás apoyando la bella bandera SOLIDARIDAD OBRERA.

# ¿CIUDADANO!...

Cuando saigas de tu casa, piensa en esta máxima: «Haz bien y no mires a quién».

La cuestión de los presos no es sólo cuestión de sentimientos, sino de dignidad también.

La acción material de los filántropos puede ser vanidad en muchos casos; pero la espiritual no admite engaños.

Los hombres hacen las patrias, pero los ideales están más allá de las fronteras.

Lleved siempre en vuestra mente este pensamiento: ¡Libertad para los presos! ¡Amnistía!

Cuando te encuentres a un amigo en la calle, preguntale si ha pedido la libertad de los presos político-sociales.

Cuando hesees a tus hijos, acuérdete de los hijos de los presos.

¿Responsabilidades? Primero mira las tuyas; si no has pedido la libertad de tus hermanos presos.

Después de la guerra viene la paz; los prisioneros son derrotados. Y los presos que lo fueron durante la contienda entre el capital y el trabajo, ¿cuándo los devolverán?

¡Anarquistas, sindicalistas, socialistas, repoblenos...! ¡Oh, el amor al prójimo no tiene banderas! ¡Pedid la libertad de los presos!

Cada vez que veas un pajarillo enjaulado, acuérdete de los presos. Pon en libertad al primero y pide a quien debes la libertad de los segundos.

Dos formas hay de pedir la libertad de los presos: la individual y la colectiva. Hay que pedir la en las dos formas.

Una letra puede ser la solución de muchos problemas que hasta ahora no se han solucionado. Ejemplo: lo que no hace la evolución lo hace la revolución.

El peor avaro es el que se ahorra las palabras necesarias para pedir la libertad de los presos.

Como la gota de agua que horada la roca, así nosotros tenemos que ser de constantes.

Se habla a la vez de Libertad, Igualdad y Fraternidad... Bueno, sí; pero antes que todo que se dé la libertad a los fallos de ella.

Jesús perdonó a la pecadora, ¿somos peores nosotros?

Enseñadles a vuestros hijos cuando vayan a dormir esta oración: «Señores que estáis en la tierra, poned en libertad los presos políticos y sociales».

JOSE CANTON

Trabajadores! SOLIDARIDAD OBRERA es vuestro diario. En él hallaréis todo lo que necesitáis para estar bien informados del movimiento obrero internacional y de todos los sucesos más salientes acontecidos en España y en el mundo entero. Si a SOLIDARIDAD OBRERA no le falta vuestro apoyo y tenéis el deber de prestárnoslo, muy pronto será uno de los mejores diarios de extrema izquierda.



"Solidaridad"



Un sueño en la prisión

# POR LOS PRESOS

Nada tan simpático y humanista a la vez, como estas campañas, en las que se pone de manifiesto la sensibilidad de un pueblo al solidarizarse con aquellos hombres que, tras las rejas, padecen los yerros de la justicia, o las consecuencias del desequilibrio de un régimen, que agoniza, y que, por humanidad, hay que ultimar.

El gobierno pacificador de los espíritus libres, como primera medida, promulgó una amnistía deficiente que sólo comprendía a determinados delitos exclusivamente políticos, dejando sin incluir a los llamados sociales, que era precisamente donde más debiera haberse entendido; percatado esto, trata de enmendar la plana, y hace una segunda edición de amnistía, o sea la primera corregida y aumentada, pero con una corrección ambigua, que se presta, fácilmente al dualismo, a ser interpretada caprichosamente, y, por tan caprichosamente aplicada.

Antes del periodo dictatorial y con mayor intensidad durante el mismo, las luchas sociales adquirieron proporciones gigantescas, dando paso a un terrorismo nefasto, al cual fué llevada de la clase obrera por la avaricia patronal, los desmanes autoritarios y la ineptitud de los gobiernos para hacer frente a las situaciones difíciles, consecuencia inmediata de este crimen de lesa humanidad, fué la tragedia que ensangrentó las calles de las principales capitales de España, y los miles de presos que abarrotaron las modernas bastillas, de los cuales quedan algunos centenares, como testigos mudos, pero elocuentes, de una sociedad absurda.

No, el espíritu del pueblo no está pacificado, no puede estarlo; calla, pero no otorga. Y no está pacificado, porque no se ha encontrado un remedio eficaz para calmar sus múltiples dolores, el bálsamo restañador que cicatrice sus profundas heridas; para empezar esa obra de pacificación, se impone una revisión de procesos y la concesión de una amplia amnistía, sabiamente premulgada, que borre el mal efecto causado por las dos caricaturas anteriores.

El sistema penitenciario de un país, acusa la cultura del mismo; y están recientes los hechos acaecidos en distintos penales, y más reciente aún, en de la cárcel de Barcelona, para que cejemos en esta campaña de reparación. La vida judicial de una nación, patentiza el sentimiento de un pueblo; y la monstruosidad jurídica, conocida por el proceso del Puente de Valdecañas, pide que intensifiquemos esta campaña, y no olvidemos a los presos. Hay casos concretos, además que representan una verdadera injusticia: recordarlos merece tiempo en prisión. Tal es el de JUAN BAUTISTA ACHER, el POETA, el artista formidable, de las manos rotas, cuyos muñones angustiosos

imprimen a su lápiz el impulso de un histrión, con el que pone al descubierto las lacras sociales.

Los de PEDRO MATEO, LUIS NICOLAU y DOMINGO MASAHS, a quienes ha debido aplicárelas las anteriores amnistías. Libertados los catalanistas de las costas de GARRAF, y últimamente el camarada SANCHO ALEGRE, no hay una razón suficiente poderosa, como no sea la inhumana razón de Estado, para que estos amigos continúen encadenados.

En peor circunstancia está aún el compañero ELIAS GARCIA, condenado a dos cadenas perpetuas, por la audiencia de Barcelona, y ocho años de prisión, por la de Bilbao, con la particularidad que cuando se cometieron los hechos que se le imputan en este segundo proceso, se encontraba preso en la cárcel de aquella Capital; pues bien, este compañero se haya recluido en la prisión central del puerto de SANTA MARIA (Departamento de almirantes), como un loco furioso al que no se permite visitar, y al cual se le sabotea toda clase de correspondencia, haciéndole la vida imposible hasta el extremo de cruzar por su mente, la idea del suicidio... A este amigo, si se le inculcaren en los indultos decretados, a partir de su condena, y se le aplicara aquella parte del nuevo código que tasa el máximo de condena que pueda adjudicarse a un individuo (porque el código tiene efectos retroactivos en cuanto beneficia a los penales), pronto gozaría de libertad. ¿Ve esto inició una campaña el Comité P. P., de Cádiz, y el asunto pasó a manos de abogados, y hasta la presente nada práctico han conseguido.

También es arbitrario el traslado de cárcel de estos individuos, desde ésta, a las de Cádiz, Huelva, Cáceres...



Enrique Guiot



# INFORMACION SINDICAL

## La huelga del Ramo de Construcción A la opinión pública en general y a los trabajadores de Barcelona en particular

El Sindicato del Ramo de Construcción de Barcelona y sus Comarcas, adherido a la C. N. T., desea hacer constar (como la Madera, Arte Rodado y Metalurgia, unidos al Ramo de Construcción por las exigencias del conflicto que la Empresa Fomento de Obras y Construcciones ha provocado a la organización, que actualmente constituyen el Comité de Huelga) que, cumpliendo con la ley de Asociaciones que fue sancionada en 30 de Julio de 1887, dirigió el Gobierno civil de la provincia una instancia acompañada con los Estatutos porque se riga, cuya aprobación fué efectuada por el excelentísimo señor Gobernador el 22 de abril de 1930. Y en el primer de sus artículos existe una disposición que integranente copiamos, para que la opinión pública no dé torcidas interpretaciones: "E Para la consecución de estos propósitos, todas las acciones que integran este Sindicato lucharán siempre en el más puro terreno económico, resolviendo cuantos conflictos se planteen con los patronos a quienes afectan los mismos, despojándose por entero de toda ingerencia política o religiosa."

Siendo así, podemos públicamente manifestar, guiados siempre por la sinceridad que nos caracteriza, que cuantos conflictos o huelgas parciales este Sindicato de Construcción tenga necesidad de plantear, como las que plantea la burguesía, por hechos morales o materiales, se encuentra autorizado para sancionarla entre el Capital y el Trabajo, no permitiendo que dentro de sus deberes sociales se inniscuyan otros organismos ajenos.

Como que, mal pese a estas argucias y a la propia autoridad, esto no se tiene en cuenta y no se observa en el conflicto que actualmente tiene la organización con la Empresa Fomento de Obras y Construcciones, se ha llegado hasta permitir que el Comité Paritario Interlocal de Albañilería distribuya una Circular a los trabajadores de dicha Empresa compuesta de cinco artículos, entre los que encontramos: *Se considera esta huelga ilegal, y si dentro de veinticuatro horas de este acuerdo no se reintegran al trabajo, se les considerará despedidos. Habiéndose declarado la huelga legal, los obreros huelguistas sólo podrán percibir los jornales trabajados, aún cuando no aceptamos ni aceptan los trabajadores dentro de nuestro organismo sindical. Y que el excelentísimo señor Gobernador de la provincia, al legalizar los Sindicatos, no nos hizo observar, dejándonos en completa libertad de acuerdo con nuestros Estatutos. Pero que no sabemos si por disposiciones posteriores debemos de respetar, toda vez que hoy, 29 de agosto, las obras que actualmente tenemos en huelga de brazos caídos han sido visitadas por elementos del Comité Paritario y expulsando de las mencionadas obras a los trabajadores que no han aceptado su imposición.*

Lo que entendemos nosotros y los trabajadores que se han rebelado con las imposiciones de la Delegación del Comité Paritario, que son atribuciones que la misma autoridad, velando por el orden público, que tanto en esta ocasión como en muchas otras, manifiesta deber guardar.

Entre también en nuestros deseos, interesar a la opinión pública y autoridades competentes, que el día 29 del actual dirigió el Gobierno civil de la provincia una instancia acompañada con los Estatutos porque se riga, cuya aprobación fué efectuada por el excelentísimo señor Gobernador el 22 de abril de 1930. Y en el primer de sus artículos existe una disposición que integranente copiamos, para que la opinión pública no dé torcidas interpretaciones: "E Para la consecución de estos propósitos, todas las acciones que integran este Sindicato lucharán siempre en el más puro terreno económico, resolviendo cuantos conflictos se planteen con los patronos a quienes afectan los mismos, despojándose por entero de toda ingerencia política o religiosa."

ciamos la constitución del Comité de Huelga, para los efectos legales, a la vez que pasamos una atenta carta a la Empresa Fomento Obras y Construcciones, notificándole la constitución del expresado Comité, con el cual tendrá que parlamentar directamente cuando ella crea dar por terminado el conflicto.

Así, pues, que hechas las aclaraciones pertinentes, la opinión pública y los trabajadores afectados en este conflicto pueden darse por enterados, y decir, con nosotros, en todo lugar, que la huelga que actualmente sostenemos no es ilegal. Y, en cambio, sí que no es legal al medio prudente siquiera, que la fuerza armada y la Delegación del Comité Paritario haya sacado por la fuerza a los trabajadores de sus respectivas obras; sobre todo sosteniéndose en la actitud de respeto que generalmente en todas las obras se ha observado.

Gesto así de los trabajadores que desconfía a la Empresa, al Comité Paritario, a la vez que dignifica a los trabajadores y al Sindicato, que tienen empeño en hacer respetar sus derechos, así como desterrar la leyenda negra que con intención marcada se viene propagando largos años.

Trabajadores afectados: ¡Viva la huelga! ¡Viva el Sindicato del Ramo de Construcción! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!

EL COMITE DE HUELGA

Si analizásemos los hechos de-  
beríamos en que los presos  
sociales aparecen como cul-  
pables, apenas encontraría-  
mos en que en el origen de su  
restricción no aparece la  
mano del conflicto y del  
agente provocador.

Y después de constatar  
este hecho, observaréis muy  
fácilmente quién o cuáles  
han pagado al agente pro-  
vocador y al confidente.

### Crónica de Santander

Inició esta crónica en SOLIDARI-  
DAD OBRERA, reseñando brevemente  
el día 24 de agosto en Santander, en  
el que tomaron parte oradores; per-  
tenecientes a diversos partidos de  
izquierda y que fué organizado por  
la F. L. afecta a la C. N. T.

Emilio Rodríguez, de Profesiones  
Liberales excusó su asistencia.

El abogado don Isidro Mateo Orte-  
ga envía su adhesión en una entu-  
siasta carta.

Los republicanos federales se ad-  
hirieron también enviando un tele-  
grama.

Preside el acto Rufino Macho de  
la Federación Local. Exhorta a las  
mujeres a que intervengan en la  
campaña pro libertad de los presos  
sociales y después de un extenso  
discurso dice que la libertad de nues-  
tros presos es uno de los problemas  
inmediatos que la C. N. T. debe re-  
solver.

Se da lectura a un escrito del com-  
pañero Giné Ponce Muñoz, preo en  
Guadalajara.

Avelino González habla en nom-  
bre de la C. N. T. y saluda a los  
trabajadores de Santander, a la vez  
que es portador de un abrazo de los  
camaradas de Gijón.

Hace un interesantísimo discurso.  
Sólo haremos constar que el com-  
pañero Avelino González fué inter-  
rumpido por unos socialistas a los  
que invitó el orador a subir a la  
tribuna no aceptando ninguno de  
ellos.

Avelino es caluroso y unánimemente  
aplaudido por los trabajadores que  
llenan el local.

El acto terminó en medio del mayor  
entusiasmo, prometiendo conti-  
nuar la campaña hasta ver a nues-  
tros presos en la calle.

Ramón ORTIGA CHON

Se convocó a los obreros afectados  
por este conflicto, a la Asamblea que  
se celebrará mañana, lunes, en el  
Teatro Español, a las siete de la tarde,  
para tratar los siguientes puntos:

1. Del suceso de la marcha del  
conflicto.
2. Qué opinión los trabajadores del  
desarrollo del conflicto.
3. Preguntas y respuestas.

EL COMITE DE HUELGA

El motivo de fondo que esta Empresa  
se cargó de millones durante la pasada  
dictadura. Ella ha contribuido, aliada  
con el Directorio, a la tuberculosis de  
la economía nacional. El Directorio le  
dio todas las concesiones de obra, ta-  
sándola al precio que quiso, dilapidando  
el dinero de la nación, sobre lo cual  
queremos llamar, sobre todo, la atención  
pública. Responsable de la gran crisis  
económica del país, lo mantenemos por el  
terror a los obreros en un estado ver-  
daderamente indigne, con jornales irriso-  
rios, impagos, etc.

En nombre de los trabajadores que  
formamos a la opinión.

El motivo de fondo que esta Empresa  
se cargó de millones durante la pasada  
dictadura. Ella ha contribuido, aliada  
con el Directorio, a la tuberculosis de  
la economía nacional. El Directorio le  
dio todas las concesiones de obra, ta-  
sándola al precio que quiso, dilapidando  
el dinero de la nación, sobre lo cual  
queremos llamar, sobre todo, la atención  
pública. Responsable de la gran crisis  
económica del país, lo mantenemos por el  
terror a los obreros en un estado ver-  
daderamente indigne, con jornales irriso-  
rios, impagos, etc.

En nombre de los trabajadores que  
formamos a la opinión.

## El conflicto de la calle de Aragón

ANTECEDENTES

Hemos ido al Comité de Huelga que  
entende en la marcha de este conflicto,  
para informar a la opinión pública, para  
que tenga un criterio cierto, sincero,  
desembarazado y limpio del mismo.

Intención el conflicto el día 9 del que  
corra, porque la Empresa del Fomento  
de Obras y Construcciones, aprovechándose  
de la anomalía política porque  
atravesó nuestro país, propicia a im-  
pulsos injustos, en particular con los  
trabajadores, arrebató a sus obreros  
buena parte de las conquistas morales  
y materiales logradas con anterioridad.

El día 9, pues, se despidió a cuatro  
delegados y dos obreros, que eran los  
que deslegaban más actividad social,  
vengándose así la Empresa de los que  
defienden valientemente las reivindicaciones  
obreras.

Al ser despedidos, los delegados Brav-  
on su queja a la Comisión Técnica de  
Albañilería y Peones, aconsejándoles ésta  
que, en compañía de dos delegados de la  
misma, fueran a entrevistarse con la  
Empresa.

### COMPORTAMIENTO DE LA EM- PRESA

Un señor, que ejerce en la casa fun-  
ciones análogas a las de autoridad en  
los conflictos sociales que surjan en la  
misma, recibió a la Comisión. Una vez  
dado el parlamento de ésta, aseguró a  
los compañeros que interesaría a la Di-  
rección y de la resolución daría, en se-  
gunda, la nota al Sindicato de Construc-  
ción.

Esto fué el día 11.

Y, como sea que la contestación de la  
Dirección no venía, lo que había pre-  
visto la Comisión Técnica de Albañilería  
y Peones, convocó a una Asamblea para  
dar cuenta de sus gestiones y recoger  
la opinión de los trabajadores sobre la  
resolución que debía tomarse.

Quedó acordado para el día 14 ir a  
parlamentar nuevamente con la Em-  
presa.

Después de exponer la Comisión sus  
pretensiones, consistentes en readmitir  
a los obreros despedidos, el representante  
de la Empresa dijo rotundamente  
que no se podía admitir a éstos, por no  
rester solvencia moral a los capataces.

Ahora bien. Esto demuestra de ma-  
nera palmaria, contundente, indubitable,  
la baja moralidad del Fomento Obras y  
Construcciones, evidenciando en la sol-  
vencia de los capataces, cuando éstos  
recibieron órdenes de despedirlos.

No puede ser de otra manera, cuando  
los obreros despedidos llevaban trabaja-  
ndo en la casa siete años, otros dos,  
y el que menos, uno de tres meses. Su  
capacidad profesional, su moralidad, su  
competencia en el trabajo no merecía  
ninguna duda. Y sólo se les ha despe-  
dido, lo repetimos, por su actividad sin-  
dical.

### LA SITUACION DE LA EM- PRESA ES LEGAL

El motivo de fondo que esta Empresa  
se cargó de millones durante la pasada  
dictadura. Ella ha contribuido, aliada  
con el Directorio, a la tuberculosis de  
la economía nacional. El Directorio le  
dio todas las concesiones de obra, ta-  
sándola al precio que quiso, dilapidando  
el dinero de la nación, sobre lo cual  
queremos llamar, sobre todo, la atención  
pública. Responsable de la gran crisis  
económica del país, lo mantenemos por el  
terror a los obreros en un estado ver-  
daderamente indigne, con jornales irriso-  
rios, impagos, etc.

En nombre de los trabajadores que  
formamos a la opinión.

### LA SITUACION DE LA EM- PRESA ES LEGAL

El motivo de fondo que esta Empresa  
se cargó de millones durante la pasada  
dictadura. Ella ha contribuido, aliada  
con el Directorio, a la tuberculosis de  
la economía nacional. El Directorio le  
dio todas las concesiones de obra, ta-  
sándola al precio que quiso, dilapidando  
el dinero de la nación, sobre lo cual  
queremos llamar, sobre todo, la atención  
pública. Responsable de la gran crisis  
económica del país, lo mantenemos por el  
terror a los obreros en un estado ver-  
daderamente indigne, con jornales irriso-  
rios, impagos, etc.

En nombre de los trabajadores que  
formamos a la opinión.

El motivo de fondo que esta Empresa  
se cargó de millones durante la pasada  
dictadura. Ella ha contribuido, aliada  
con el Directorio, a la tuberculosis de  
la economía nacional. El Directorio le  
dio todas las concesiones de obra, ta-  
sándola al precio que quiso, dilapidando  
el dinero de la nación, sobre lo cual  
queremos llamar, sobre todo, la atención  
pública. Responsable de la gran crisis  
económica del país, lo mantenemos por el  
terror a los obreros en un estado ver-  
daderamente indigne, con jornales irriso-  
rios, impagos, etc.

En nombre de los trabajadores que  
formamos a la opinión.

## El conflicto del «Griffi»

Su origen.—Su estado.—Su seguro final

### HISPANO-AMÉRICA

Al hacer historia de la huelga del  
«Griffi» y su origen, haremos compa-  
sivas omisiones con el fin de no agrava-  
r la situación moral en que se ha-  
lla colocada la dirección de dicha  
empresa ante la opinión pública.  
Tampoco usaremos frase alguna ni  
emplearemos ningún concepto que  
podiera servir para excitar la ya de  
sí excitada animosidad y aversión  
que la opinión pública siente a dicha  
dirección. Nos limitaremos a narrar  
los hechos desprovistos de toda pa-  
sión, como quien escribe para la his-  
toria.

No tenemos necesidad de recurrir  
a los fallos errados de la injuria ni de  
la mentira. Tenemos la plena seguri-  
dad de que han de prestarnos mejor  
servicio para triunfar las armas de  
la razón, de la verdad y de la sereni-  
dad.

### ORIGEN DE LA HUELGA

La causa que ha originado el con-  
flicto es como la gota del agua que  
va cayendo de una manera persistente  
y continuada dentro del vaso, hasta  
que llega el momento inevitable que  
le hace rebosar, de no cerrar el grifo  
al debido tiempo. La dirección,  
que contemplaba parsimoniosamente  
cómo el vaso iba llenándose, en vez de  
cerrar el grifo en el momento culmi-  
nante, le dio rienda suelta y... estalló  
el conflicto.

Desde hace más de dos años a esta  
parte, de una manera paulatina,  
pero ascendente, iba cambiando de  
tal manera la forma de trabajo y la  
poca consideración o ninguna al obre-  
ro, que no precisaba ser profeta para  
anunciar el actual estado de cosas.  
El tratamiento que se daba al obrero  
era cada vez más brusco. No se le da-  
ba una orden o un aviso sin ir acom-  
pañado de la amenaza de despido. A  
menudo eran leídas órdenes genera-  
les de la dirección sin causa justifi-  
cada, sólo comparadas al más cruel  
de los códigos penales. Por la más  
insignificante falta involuntaria se  
suspendía al obrero de empleo y  
cuando varios días. Tampoco tenía el  
obrero que trabajaba ocho horas se-  
guidas un minuto reglamentario para  
comer, a consecuencia de esto, cuando  
el obrero se tomaba unos minutos  
para hacerle, no pocas veces el tapa-  
do de la ordenaba dejar el pan, alegan-  
do la necesidad de atender un traba-  
jo urgente, que no era tal, a que  
todos lo son en el «Griffi».

No paran aquí las cosas. Una de  
las tácticas de la dirección, proba-  
blemente mal aconsejada por capata-  
ces o encargados, ha sido la de ir  
reduciendo el número de obreros desti-  
nados a realizar igual trabajo. En al-  
gunos casos, trabajos realizados desde  
el principio por dos o tres hom-  
bres, se ha dejado al frente del mis-  
mo, sin que haya cambiado en nada  
la forma de realizarlo, a un solo hom-  
bre, teniendo éste que realizar es-  
fuerzos desesperados para conseguirlo,  
y, en algunos casos, verse obligados  
a abandonar el trabajo.

Lo mismo ha ocurrido con los obre-  
ros de la cantera. A éstos, hace unos  
dos meses que les cambiaron los ma-  
llos con que venían trabajando, que  
eran de cinco quillos. Estos mallos  
sólo los emplean en algunas canteras  
para dar determinados golpes, pero  
nunca en sitio alguno para trabajar  
todo el día con ellos rompiendo piedra.

Todo esto y una infinidad de cosas  
más de la misma importancia que  
podríamos mentar, son las gotas de  
agua que han llenado el vaso, y las  
que lo han hecho rebosar son unos  
despidos arbitrarios de unos compa-  
ñeros que no cometieron otro delito  
que el de pertenecer a juntas o comi-  
tados de sindicatos obreros legal-  
mente constituidos, juntamente con

habernos sido quitado el 50 por 100  
de aumento en los jornales de los do-  
mingos que trabajamos, y es des-  
nos a trabajar estos y 5-7 días guar-  
dar hasta un día de la semana.

Nosotros nunca nos oponemos ni  
protestamos de un despido justificado  
lo mismo si se trataba de sobre de  
personal como si se trataba de una  
falta cometida en el trabajo; pero  
no debemos ni podemos consentir  
que la empresa persiga a los in-  
dividuos por sus ideas y menos si el  
individuo que las tiene sabe cumplir  
como un buen obrero dentro del tra-  
bajo. Esto, pues, ha sido el origen de  
la huelga: un atropello de carácter  
moral y material al propio tiempo.

### ESTADO DE LA HUELGA

La huelga sigue su curso normal.  
Los obreros podemos darnos por satis-  
fechos con haber hecho un paro  
tan general en el «Griffi». Unos veinte  
desgraciados trabajan en la fábrica  
custodiados por un número poco  
más o menos igual de guardias civiles.  
Aquellos desgraciados no se atre-  
ven a salir de la fábrica porque no  
pueden resistir el desprecio de que  
les hace objeto el pueblo de Villanueva,  
y a tal objeto y al temor que  
tiene la dirección de que el que salga  
ya no quiera entrar, esto les proporcio-  
na comida y un cobertizo para des-  
cansar. Así nos lo comunica algún  
afortunado que logra evadirse, al ve-  
nirnos a dar toda suerte de satisfac-  
ciones por no habernos acompañado  
desde el primer momento.

Durante los días que continúa la  
huelga, la primera autoridad local  
ha hecho alguna gestión encaminada  
a buscar la solución del conflicto,  
pero como sea que el representante  
de la empresa «Griffi» se obstina en  
llevar o encomendar la solución de  
dicho conflicto al Comité Paritario, y  
los obreros entendemos que la solu-  
ción la hemos de buscar y encontrar  
las partes que la hemos de convivir  
y disfrutar, resulta que dichas ges-  
tiones no han dado resultado prácti-  
co alguno, y por consiguiente, están  
hoy las cosas como el primer día.  
Lo referente a la solución del conflicto  
no ha cambiado; en cuanto a la huel-  
ga está mucho mejor que antes, puesto  
que esta se ha generalizado en la  
fábrica y los ánimos están cada día  
más resueltos y firmes a resistir hasta  
el final.

### SEGURO FINAL

No podemos precisar cuándo termi-  
nará la huelga; sólo podemos asegurar  
que tendrá un final victorioso  
para los obreros. Lo aseguramos así,  
pero no con fin de engañarnos a nos-  
otros mismos. Lo afirmamos rotunda-  
mente porque contamos con todo lo  
necesario para triunfar.

Primeramente contamos con nuestra  
decidida voluntad, acompañada de  
la razón que nos asiste. Contamos  
con la simpatía de la opinión que  
nos alienta a cada instante a que nos  
mantengamos firmes hasta el fin y  
nos brinda generosamente su pan.  
Contamos con el apoyo de los traba-  
jadores de Villanueva, que han he-  
cho ya patente su solidaridad para  
con los huelguistas del «Griffi», en  
lo que se refiere a la parte mate-  
rial, prometiéndonos además todo  
cuanto sea necesario para evitar que  
lengamos que rendirnos de hambre,  
y por si todo esto fuera poco, nos  
ha brindado su apoyo incondicional  
la Confederación Regional de Cata-  
luña y la Confederación Nacional del  
Trabajo.

Comprenderéis ahora por qué te-  
nemos tanta seguridad en el triunfo?  
Sí... nos resta aconsejar a todos que  
nadie se extralimite en sus actos.  
No necesitamos cometer violencia al-  
guna para triunfar.

### JUAN ABAS

A todos pedimos disculpa por las deficiencias que pueden observar en este primer número de SOLIDARIDAD OBRERA.

Las precipitaciones que determinadas circunstancias, contra las cuales nada absolutamente podía la voluntad de la Redacción, nos han impuesto a última hora, han venido a contrariar nuestra firme propósitos de dar al periódico, desde el primer momento, un carácter que respondiera al plan de trabajo que nos hemos trazado.

Al pedir disculpa por lo que hoy ha sido inevitable, pedimos a nuestros lectores y amigos la garantía de que esas deficiencias serán nuestras colaboradoras.



# INFORMACION NACIONAL

## UNA ACLARACION IMPOSIBLE

Madrid, 30.—El Director General de Primera Enseñanza ha entregado hoy a don Manuel Ainaud, para que la ponga en manos de los elementos dirigentes del Ateneo Igualadino, la siguiente importante Real Orden, que dice:

«Que habiéndose en las Reales Ordenes de 21 de enero de 1916 y 24 de mayo de 1930, se considere a los maestros nacionales que prestan servicios en las escuelas del Ateneo Igualadino de la Clase Obrera, con los mismos derechos que los de las Escuelas Rribas, de Rubí, por cuanto según el artículo 97 de la Ley de Instrucción Pública de año 1887, son consideradas como escuelas públicas de primera enseñanza.

Resultando que el solicitante, en el escrito y documentos que acompaña, demuestra que las Escuelas del Ateneo Igualadino de la Clase Obrera se encuentran en las mismas características que impulsaron a conceder a los maestros nacionales que prestasen sus servicios en las Escuelas Rribas, de Rubí, todas las ventajas legales de su carrera, figurando sin número en el escalafón y pudiendo reintegrarse en el servicio del Estado con el número y sueldo que tenían, si hubiesen continuado sirviendo en Escuelas Nacionales.

Resultando que como las Escuelas Rribas, las Escuelas del Ateneo Igualadino de la Clase Obrera, sustituyen a las nacionales por ser gratuitas y públicas, y por ser insuficientes las que tiene actualmente Igualada, como justifica mediante certificación, el alcalde de aquella ciudad, y ajustándose al plan vigente de enseñanza de las Escuelas Nacionales, y siendo en general el espíritu que las forma el mismo de la escuela nacional, como se justifica en las visitas de inspección.

Resultando que sus enseñanzas ofrecen, además, las ventajas del certificado de estudios primarios, librados por personas de tan elevado prestigio como el Director de la Escuela Normal de Maestros, de Barcelona, el Vice-Director del Instituto de Segunda Enseñanza, de Barcelona y el señor Inspector de la zona correspondiente a Igualada, con toda la generalidad en España y digna del mayor encomio.

Resultando que las Escuelas del Ateneo Igualadino de la Clase Obrera reciben subvención del Estado en méritos a la magnífica labor que realizan en pro de la cultura nacional, y como acertadamente dice el Real Orden de 21 de enero de 1916, que, si el Estado presta a los establecimientos no oficiales el concurso económico con la subvención, con cargo a los presupuestos generales, no hay razón para que se les niegue la cooperación del profesorado público.

Considerando, como dice la Real Orden de 24 de mayo último (Gaceta del 31 de mayo de 1930), que, conservan los maestros nacionales su puesto en el escalafón, no existe perjuicio de tercero, antes al contrario.

Considerando que la enseñanza en las instituciones no oficiales, dirigida y ejercida por maestros procedentes del Magisterio Nacional, es una garantía para el Estado de la solidez de sus enseñanzas, resultando así beneficiada la enseñanza primaria nacional.

Considerando que las Escuelas del Ateneo Igualadino de la Clase Obrera son un modelo entre las instituciones de esta naturaleza y, que el esfuerzo constante que desde hace 42 años realiza en pro de la cultura nacional debe verse apoyado y estimulado por el Estado.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha resuelto acceder a la petición formulada por Don Emilio Sabaté Tarafa, presidente del Ateneo Igualadino de la Clase Obrera, declarando que en tanto que subsistan las garantías que hoy ofrece esa institución, los maestros nacionales que prestan o pasan a prestar servicio en la Escuela del Ateneo Igualadino de la Clase Obrera puedan gozar, como los maestros de las Escuelas Rribas, de Rubí, a las disposiciones de la Real Orden de 21 de enero de 1916 (Gaceta del 28 de enero) y 24 de mayo de 1930, (Gaceta del 31 de mayo de 1930).»

## La próxima temporada en Madrid

**LOS TEATROS MADILEÑOS HACEN GRANDES PREPARATIVOS, DISPONIENDOSE A ACTUAR NUMEROSAS COMPANIAS CON ABUNDANTES OBRAS NUEVAS**

Madrid, 30.—Todos los teatros preparan su temporada, que en general promete ser variadísima.

El Reina Victoria se inaugura esta semana con "Sangay", por la compañía de teatro americano, que actuará hasta el 12 de octubre. Del 14 de este mes al 4 de enero estará en este teatro la compañía lírica del maestro Serrano, que estrenará "La Dolorosa". Del 7 de enero al domingo de Ramos, la de revistas de Eulogio Velasco, y desde el sábado de Gloria al 4 de junio, la compañía de Irenes López Heredia y Mariano Anzerino, que se presentará con "La escuela de las princesas".

## LA PERTURBACION SOCIAL DE LOS COMITES PARITARIOS

Madrid, 30.—Los obreros del ramo de construcción, en huelga actualmente, de Córdoba, han dirigido a la Prensa e Madrid el siguiente telegrama:

«Ramo construcción protesta enérgica y respetuosamente situación producida actitud patronos llevándonos local y no acatando acuerdos Comité Paritario después 5 días huelga actitud pacífica. Pedimos intervención Ministerio Trabajo solucionando angustiosa situación en más de cuatro mil obreros. Presidente ramo Construcción, José Martínez, Presidente albañiles y similares, Antonio Torres».

## CON EL VISTO BUENO DEL SEÑOR MINISTRO

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación, general Morao, recibió hoy a los gobernadores civiles de Gerona y Tercel y al general Baxeras.

A las dos de la tarde recibió a los inframedios, a quienes manifestó:

«En Córdoba, con ocasión de una huelga de obreros del ramo de construcción, al manifestarse éstos en la vía pública, ocurrió una colisión con fuerzas del orden público, a las cuales agredieron con piedras y algunos disparos. La fuerza pública se vio obligada a disparar en legítima defensa, y resultó herido de arma blanca un sargento de Seguridad y de pedradas dos guardias.

El sargento, dicen las autoridades que fué agredido con unas tijeras por una mujer.

De los manifestantes hubo dos heridos de bala, no graves, y tres contusos por caída.

Esto es lo que ha ocurrido, presiguiendo el ministro, y quiero que la pongan ustedes como salida de sus labios para que no se aumenten los hechos y la noticia no pueda ser intervenida por la censura.

A la fuerza pública le hicieron algunas disparos, y la guardia civil acudió inmediatamente, teniendo que intervenir y utilizar las armas.

Las fuerzas continúan patrullando y la normalidad es completa.

«Los panaderos, ¿se han declarado también en huelga?—preguntó al periodista.

«No — respondió el general Morao.— Esto se tenía en un principio, y en previsión se le requisó el concurso de fuerzas del ejército para administrar pan al vecindario, pero anoche los panaderos obediéron al gobernador que no pasaban.

El gobernador civil de Córdoba, que se halla en San Sebastián, tan pronto como conoció la noticia de los alborotos, emprendió el viaje de regreso.

Esta mañana llegó a Madrid, e inmediatamente ha salido para la provincia de su mando, donde llegará a las siete de la tarde.

«El movimiento se extiende a otros? —Enté contestado.

En general Morao también se conversación con los periodistas manifestando que en el resto de España la tranquilidad era completa.

## CRISIS DE TRABAJO

Sevilla, 30.—De El Pedroso comunican al gobernador civil que se agudiza enormemente la crisis de trabajo.

## CON CALOR Y SIN AGUA

Vitoria, 30.—A pesar de la gran tormenta que decayó ayer tarde, siguen los grandes calores en esta ciudad.

Debido al calor se nota escasez de agua en el servicio público, y al alcalde ha publicado un bando restringiendo las horas de consumo en las habitaciones y baños públicos,

## A GUSTO DE LOS QUE MANDAN

Madrid, 30.—La «Gaceta» de hoy publica una R. O. modificando, en la forma que se indica, los plazos establecidos en los artículos 7 y 12 del decreto de 4 de mayo sobre la ejecución de las diferentes operaciones electorales sobre elecciones.

También publica un R. D. concediendo un crédito extraordinario de un millón de pesetas para subvenir en lo posible a los perjudicados por el terremoto de 5 de julio último en Montilla.

## BUEN VIAJE.

Santander, 30.—Aunque la noticia no es oficial, es probable que la jornada regia en Santander se dé por terminada mañana, lunes, que la familia real se trasladará a Bilbao para asistir a las regatas, y donde residirán tres o cuatro días en un hotel.

Más tarde seguirán el viaje a San Sebastián.

El instante don Gonzalo se quedará en Santander hasta el día 6 de septiembre.

El infante don Juan marchó anoche para San Fernando, donde ingresará en la Escuela de Cadetes de Marina.

## «CIERVA Y CORDOBIU

Murcia, 30.—El Ayuntamiento y la Diputación han conseguido conjuntamente 150.000 pesetas para construir un aeropuerto en Murcia, que se denominará «Cierva y Córdoba», como homenaje al inventor del autogiro.

## EL CUENTO DE LA BUENA PIPA

Madrid, 30.—"Heraldo de Madrid" dice, en su artículo de fondo que desde las alturas del Poder o sus alcaides oficiales no cesa de hablarse de la lamentable libertad de propaganda, y pregunta:

«¿Pero cuándo va a ser eso? Ese programa, renovado constantemente, parece el cuento de "la buena pipa".

Venga esa decantada libertad en buenas horas; pero que venga a hora fija, porque ya tenemos ya paciencia ni ingenuidad bastante para estar esperando "sine die".

Esa libertad de propaganda para las escasas corrientes de opinión liberal española, es sólo una promesa; pero para algunos elementos reaccionarios y turbios, entre fascistas y deportivos del golpe de Estado, esa misma libertad de propaganda y organización, es ya un hecho palpable, desde hace bastante tiempo, con la tolerancia de los sucesos de la dictadura.

## EL GOBERNADOR, EL CORONEL Y EL POLICIA

Córdoba, 30.—La tarde de hoy ha transcurrido dentro de la más completa normalidad.

Po rorden del gobernador han sido clausuradas todas las tabernas de la capital.

A última hora de la tarde, ha llegado el gobernador civil, don Graciano Alfonsa, quien se hizo cargo inmediatamente del Gobierno, Conferencias extensamente con el gobernador interino, con el coronel de la Guardia civil y con el jefe de policía.

Después, el gobernador recibió la visita de la Directiva de la Casa del Pueblo y también recibió a los miembros que forman el Comité paritario del ramo de construcción.

La impresión dominante es de que es muy posible que de esta reunión salga una fórmula de arreglo.

## TODAVIA HAY VERGUENZA

La Coruña, 30.—Se reunió la Permanente del Ayuntamiento para tomar acuerdos sobre otra tomada por un Ayuntamiento de la Dictadura, a fin de conceder la Medalla de oro de la ciudad al señor Calvo Sotelo, que llegó ayer mañana, domingo, a esta capital, con el conde de Guadalquivir y don José Antonio Primo de Rivera. Los concejales acordaron no conceder esta Medalla.

## LAS MANIOBRAS NAVALES

El Ferrol, 30.—En total, son 36 los buques de guerra que tomarán parte en las maniobras.

El marqués de Magus se posesionará mañana del mando de la flota, arbolando la insignia en el acorazado «Jaime I», en el que han embarcado todo el personal y el Estado Mayor de la Escuela de Guerra Naval.

Se ha celebrado la salida simultánea de buques, con arreglo al plan aprobado.

La bahía está sumamente silenciosa. Esta noche se celebrará una fiesta en el Teatro Jofre, en honor de la Marina, y después se dará un baile de etiqueta.

## EL REVOLUCIONARIO OSCURANTISTA, SEÑOR LA CIERVA

Madrid, 30.—El ingeniero señor La Cierva ha realizado esta tarde a última hora varios vuelos de exhibición con su autogiro en el aeródromo de Jofra. El señor Cierva se trasladó a este campo de aviación desde Carabanchal donde se encontraba su aparato.

Las demostraciones del famoso ingeniero han sido presenciadas por numerosos jefes y oficiales de nuestra aeronáutica militar, que felicitaron efusivamente al señor Cierva.

Aunque nada es concreto se sabe, es muy posible que el señor Cierva se embarque en su marcha con dirección a Murcia hasta pasado mañana.

## ¡QUE SERRA-NI!

Madrid, 30.—El juez del distrito de La Latina, que antecede en el asunto Serrán, ha comenzado de nuevo sus trabajos en Madrid para reconstituir el sumario.

Hablando con los periodistas, los dijo que venía muy satisfecho de Barcelona, pues había logrado obtener cuanto se había propuesto.

De los proyectos a seguir en la corte no quiso adelantarse nada.

## EL OPTIMISMO DE "A. B. C." QUE, COMO ES NATURAL, NO COMPARTIMOS

Madrid, 30.—Dice "A. B. C.": La situación de la Hacienda española, ni en los momentos en que fué apasionadamente discutida, sigue manteniendo su progreso, según la nota sobre y sincera que anoche facilitó el ministro.

La verdad es que junto a la política de gastos y de empréstitos, que suscitó alguna campaña peimista, hubo un hecho evidente repetido en todas las liquidaciones de estos años: La disminución del déficit del presupuesto en presupuesto por una considerable suma de millones. El último balance contiene cifras satisfactorias. Ya en aumento los recursos normales y permanentes del Estado. Se ingresan más de lo que se gastaba. El crédito firme de la nacional, en cuya solidez se refleja la vitalidad económica del país, es uno de los factores que han de contribuir más eficazmente a la resistencia contra la depreciación de la divisa y es indispensable cuidado y ostentaria.

El Consejo de noche aprobó un decreto para centralizar en el Comité Regulator del Cambio la compraventa de moneda extranjera. Sin esta medida, reemplazada desde el primer momento, no hubiera sido muy provechosa la gestión del Comité. La centralización elimina los elementos desmoralizadores del mercado, en el que sólo actuarán ahora las necesidades mercantiles y financieras ciertas y comprobables.

El Comité comprará en mejores con-

diciones que las particulares y venderá sin corroteje al lucro, facilitando los precios del cambio y una orientación más tranquila y confiada en los negocios. Aunque el beneficio sea modesto no se debe omitir ningún recurso que lo procure.

Las maniobras empezarán el lunes. Reina densa niebla.

## UN JUEZ QUE DESCANSABA, PERO QUE YA NO DESCANSA

Madrid, 30.—El juez del distrito del Hospicio, señor Abarrategui, al reintegrarse a su puesto, después de una corta temporada de descanso, se ha hecho cargo de las diligencias por el suceso ocurrido en la calle de Alcalá.

Ha sido tomada declaración a Chamorro, autor de la grave herida que padeció Rodalito. Después de la declaración, el juez ha decretado auto de prisión y procesamiento contra Chamorro.

El herido, que se encuentra hospitalizado en el equipo quirúrgico del distrito del Centro, sigue mejorando.

## FALLECIMIENTO

Madrid, 30.—Anoche, a consecuencia de una bronco-neumonía, complicada con pulmonía doble, falleció el director de la banda humorística «El Empastre», don Filiberto Rodríguez Alarcón.

Contaba 45 años de edad.

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha verificado el traslado del cadáver desde el cementerio de San Lorenzo, donde estaba depositado, a la estación, para ser trasladado a Catorraja, donde recibirá sepultura.

## DESAFUEROS DE LA GENTE MALBANTE

Madrid, 30.—Carlos Urdampilleta y Jacinto Gualves han denunciado que anoche, cuando tomaban el fresco en un banco del Paseo de la Castellana, se acercó a ellos un grupo de «legionarios de España», los cuales los propincharon una paliza, rompiéndoles los trajes y gritando «Hay que acabar con esa gente; hay que exterminarla». La denuncia ha sido admitida en el Juzgado.

## ACCIDENTE DESGRACIADO

Madrid, 30.—En la calle de Alcalá cerca de la Puerta del Sol, ha ocurrido esta tarde un accidente del que resultó un soldado gravemente herido.

El soldado de la brigada obrera topográfica del ministerio de la Guerra, llamado Luis Sanmartín Linares, marchaba por la ciudad calle y, al intentar subir a un tranvía en marcha, perdió el pie, cayendo al suelo y siendo alcanzado por otro, que le arrolló.

Recogido por varios transeúntes, fué trasladado al equipo quirúrgico, donde le apreciaron diversas heridas, siendo calificado su estado de grave.

## Informaciones de todo el mundo

### INTERESA MUCHO A LOS QUE TRABAJAN!

Londres, 30.—Se desmiente en los medio autorizados las noticias que ayer circularon por la Bolsa, asegurando era inminente la formación de un Gobierno de coalición liberal-laborista.

Igualmente ha sido desmentido el rumor de que se constituiría un gabinete presidido por el actual ministro de Hacienda, señor Snowden.

### IMPLANTARA LA JORNADA DE SEIS HORAS!

Londres, 30.—Las personas bien enteradas de los propósitos del señor Mac Donald, decían que el Premio cres, que para antes e la segunda quincena de octubre se hallará confeccionado el programa a desarrollar para proporcionar trabajo durante el invierno a enorme número de desocupados forzados.

### LA FURIA DE LOS ELEMENTOS

Londres, 30.—A media noche estalló un violento huracán que limpió las calles y avenidas de público, teniendo que refugiarse en los establecimientos de noche, pues incluso los vehículos tenían dificultad para circular.

El curso aéreo nocturno de Bruselas a Londres tuvo que aterrizar en el aeródromo de Lympne, ante la dificultad de continuar el viaje y llegó a Croydon, esta madrugada a las 6,40.

A pesar de la tempestad el calor sigue siendo hoy sofocante.

### YURIA, CAN Y SE NYRELLA

Rochefort, 30.—Ayer tarde a las 7 y media, un aparato se intentó mientras volaba por encima de la

ciudad. El piloto que contaba 19 años se lanzó al espacio, pero los tirantes del paracaídas, demasiado grande para su talla, impidieron su funcionamiento. El infeliz fué a estrellarse.

El avión a su vez cayó sobre una casa y a causa de haber estallado el depósito de gasolina, prendió fuego al inmueble, muriendo el propietario del mismo y una niña. La esposa sufrió heridas gravísimas. La desgracia ha conternado al vecindario.

### LEVANTAN LA CENSURA, PERO MANDAN LOS GENERALES

Lima, 30.—La capital ha recobrado su aspecto normal y su vida comercial se realiza corrientemente sin el menor contratiempo.

Las tropas y fuerzas de policía que patrullaban por las calles han sido retiradas y los grandes cafés permanecen abiertos durante la noche.

El Gobierno ha levantado la censura, con gran satisfacción de todo el mundo. No obstante, se recomienda a los periodistas que abstengan de ciertos comentarios que pudieran ocasionar un recrudecimiento de la efervescencia pública.

### LA CUESTION TRIGUERA

Paris, 30.—En una nota facilitada por el ministro de Agricultura sobre la cuestión del trigo se dice que en vista de las condiciones desfavorables en que se efectúa la recolección, a causa del mal tiempo, el ministro ha ordenado que los directores de los servicios agrícolas informen sobre la existencia de simientes seleccionadas, que pudieran ser ofrecidas a los agricultores de ciertos departamentos; también deberán informar sobre la cantidad de simientes que serán necesarias en los regiones menos favorecidas.—Ibiza.



CONFLICTOS DE LA CIENCIA

Estocolmo, 30.—La aparición de los cadáveres de Andrés, Strindberg y Fronzel, los arrojados aeronautas que hace 33 años intentaron el vuelo sobre el Polo Norte en un globo libre, ha tenido la virtud de dividir a los hombres de ciencia, pues mientras la mayoría de ellos declaran casi imposible que Andrés y sus compañeros llegaran a volar sobre el Polo, otros creen que efectivamente lograron su intento basándose para ello en el estado lamentable del calado de los explosivos, que demuestras habieron de realizar larguísima marcha. Por otra parte aseguran estos últimos el globo «Aguila» llevaba abundantes provisiones para seis meses que seguramente aumentaron considerablemente los exploradores, con la muerte de los otros y focas y no se explican como hayan podido morir de hambre, si como afirman la mayoría de los técnicos, murieron a unas 150 millas del punto de su caída.

NO VALE LA PENA

Nankín, 30.—En tres círculos autorizados de esta capital han manifestado que el Ministro de Negocios Extranjeros ha anunciado que las negociaciones relativas al problema de la extraterritorialidad se reanudarán a principios de septiembre próximo.

Con objeto de tomar parte activa en esas negociaciones se trasladará a Nankín, el ministro de Francia, señor Wildin.

Respecto a los Estados Unidos, el asunto será discutido en Washington por el ministro de China, Sr. Choa Chu Wu.—Fabra.

PARA QUE ALTOS PATRONATOS!

Roma, 30.—El día 4 del próximo mes de septiembre se inaugurará en Padua el Congreso Internacional de Zoología, al que se supone que asistirán unos 500 congresistas.

Dicho Congreso se celebrará bajo el Alto Patronato del Rey de Italia.

En representación de Francia, asistirán los doctores Gravier, Caullery, Nathan, Joubin y Pérez.

SI HA DE SERVIR PARA QUE SE PEQUEEN...

Tromsø, 30. Han llegado a este puerto varios químicos suecos y alemanes que tienen la misión de someter a un especial tratamiento químico los manuscritos del explorador Andrés, para tratar de hacerlos completamente legibles.

Los citados técnicos han declarado que, únicamente se podrán considerar dichos documentos como inútiles en el caso de que Andrés usase lápiz tinta, pero no así si hubiera usado lápiz de pluma o pluma corriente.

La opinión pública se halla intranquila ante el contenido de los documentos hallados en el cadáver de Andrés, que discurrirán definitivamente la cuestión de si el globo «Aguila» llegó o no a volar sobre el Polo.

Posiblemente, los tripulantes del serotato descubrieron nuevas tierras, que udieron muy bien conquistar para Suecia, lo que podría llegar a plantear una cuestión internacional.

COMO LA NEBULA DEL CANTARERO

Copenhague, 30. Un enviado especial del «Politika» de Copenhague ha entrevistado, en Tromsø, con el capitán del «Termingen», Gustav Jensen. Este ha declarado que no hay motivo fundado alguno para creer que el cadáver de Andrés, llegue a Escandinavia en mal estado, porque en la isla White vió por sus propios ojos, como los miembros de la expedición Horn, introducción los cadáveres entre grandes bloques de hielo y enorme cantidad de sal, en el punto del «Bratva».

PERDIENDO EL TIEMPO

Oslo, 30.—El Gobierno noruego ha circulado las oportunas órdenes para que en Tromsø se tribute un pomposo homenaje a los restos de los exploradores suecos de la expedición aérea de Andrés.

Al encuentro del «Bratva» saldrán a alta mar todos los buques anclados en Tromsø.

Como los cadáveres serán transportados a Suecia por ferrocarril, el ser desmenucado tendrá lugar un oficio religioso y en todas las estaciones del trayecto saldrán comisiones oficiales a saludar los restos de los héroes.

MIENTRAS SE LES CONVENCE CON LA NEBULA

Londres, 30. El «Morning Post», inserta una declaración hecha a su corresponsal en Washington por Sir John Simon, autor de la famosa Memoria sobre la India británica que se halla actualmente en la capital de los Estados Unidos.

Sir John Simon, cree que la próxima Conferencia Anglo-India que se reunirá en Londres, dará óptimos resultados al examinar el problema de la Constitución que se ha de dar a la India.

Sir John Simon, expresa de nuevo el punto de vista contenido en la relación de la comisión que lleva su nombre, o sea, que considera que la solución eventual del problema de la India, no consiste en una imitación pura y simple del sistema de gobierno representativo tal como existe en los países occidentales.

Dice el señor Simon que la parte intelectual del pueblo indio, que supone una ínfima minoría, desea obtener rápidos progresos y estos progresos no tienen la menor relación con el espíritu oriental.

CORRIENDO LA POLVORA

Buenos Aires, 30.—Un automóvil ocupado por varios antirreyonistas, cruzó a gran velocidad por medio de una manifestación de elementos adictos al gobierno, disparando al mismo tiempo sus revólveres.

Uno de los principales defensores del presidente ha resultado muerto, y un alto jefe de la policía gravemente herido.

SIEMPRE LOS ESBIRROS!

Varsovia, 30.—La policía ha realizado hoy una acción conjunta a la Galitzia polaca, donde los ucranianos habían fraguado un complot con objeto de separar dicha región de Polonia.

La policía ha obrado siguiendo órdenes directas del subsecretario de Estado, que ha dirigido personalmente la acción contra los separatistas.

En casi todas las ciudades y pueblos de Galitzia han sido efectuadas infinidad de detenciones entre ellas la del conocido agitador Polik. Casi todos los detenidos son intelectuales y estudiantes ucranianos.

Se han encontrado también numerosos depósitos de armas y municiones así como gran cantidad de documentos comprometedores.

Ultima hora Información e Barcelona HURTO

En la Rambla de Cataluña, entre las calles de Aragón y Consejo de Ciento, el chófer Antonio Ventura tenía parado su auto, en el que guardaba un chaleco.

Aprovechando una breve ausencia del chófer, dos sujetos se apoderaron del chaleco, que contenía una cartera con 250 pesetas en billetes.

Momentos después regresaba el chófer y se daba cuenta de la sustracción.

Suspechando que los autores del hurto fueran dos sujetos que echaron a correr, corrió en su persecución, en la que, auxiliado por algunos transeúntes, lograron dar alcance a los fugitivos.

Estos que se llaman Juan Fernández y Agustín Meñor, fueron entregados a la policía, quien, a su vez, los puso a disposición del juzgado.

La noticia de este suceso por ocurrir al mediodía, y en tales circunstancias, al correr de boca en boca, adquirió mayores proporciones, llegando a decirse, que se trataba de un atracó a mano armada y contra un cobrador que llevaba una importante cantidad.

El sinicatro de anoche

Anoche se registró una sensible desgracia en los trabajos de puesta a flote del vapor «Roberto R.», que fué hundido hace unas semanas, para apagar el fuego que se había declarado a bordo.

Como los trabajos de achicamiento exigen una continuidad de los mismos, anoche se trabajaba también en el muelle de España, para poner a dicho buque. Intervienen en dichos trabajos, obreros del Montepío de San Pedro Pescador, marineros de la compañía naviera Ramos, y del barco sinicatrado, bajo la dirección del personal del retén de bomberos del puerto, y Junta de Obras del mismo.

Como dejamos dicho, a las diez uno de los obreros, llamado José Suárez, de 40 años de edad, casado, perteneciente al Montepío de San Pedro Apóstol, tuvo la desgracia de caer por una escotilla a la bodega del barco. En su auxilio bajaron otros marineros y un bombero.

Consecuencia de los gases deletéreos emanados de las materias en putrefacción que contenía la bodega, y formaban parte del cargamento del buque, todos los que bajaron a la bodega en auxilio de José Suárez, sufrieron los efectos de una fuerte intoxicación, cayendo desvanecidos al suelo.

José de Aro, obrero más resistente que los otros a la intoxicación, dióse cuenta de lo que estaba pasando, y sin pérdida de momento llegó los cuerpos de sus compañeros con una cuerda, y pidió socorro a los que estaban en cubierta, para que los diesen, subiendo él por su pie, con gran serenidad.

Inmediatamente, condujose a los accidentados a la casa de socorro del puerto. Ingresaron en el benemérito establecimiento, José Suárez, José Santos, marinero del «Roberto R.»; José de Aro, marinero del «Mercedes R.»; Francisco Sendra, obrero del Montepío y el bombero Salvador Torredelló, de 25 años, casado.

El desgraciado bombero ingresó ya cadáver en la Casa de Socorro.

José Suárez presentaba síntomas de fuerte intoxicación. Su estado fué calificado de muy grave. José Santos, también intoxicado y en mismo estado pronóstico grave, fué conducido a poco al Hospital de San Pablo.

Los obreros José de Aro y Francisco Sendra, después de asistidos en la Casa de Socorro, como su estado no era de gravedad, pasaron a sus domicilios.

A José Suarez, se le aplicaron todos los medios de la ciencia para reanimarle. Como decimos mas adelante, se desconfía salvarle. Pasó después en el coche ambulancia al Hospital de San Pablo.

Con referencia al desgraciado Salvador Torredelló, hay que hacer constar que prestaba hoy por primera vez servicio en el retén del puerto.

Al tener noticia del suceso, se persiguieron en el lugar del mismo y seguidamente en la Casa de Socorro del Puerto, al almirante, al jefe de bomberos, señor Gutiérrez, y los jefes de la guardia municipal señores Torrubia y Sáez.

CARTELERA

Teatro Apolo

Compañía Lieta. Dirección del maestro JOSE BERRIANO en la que figura el eminente tenor EMILIO VENDRELL. Hoy, domingo, inauguración de la Temporada. Tarde a las 4'45. 1.ª LOS CLAVELAS. 2.ª LA DOLOROSA, por CORA RAGA y ANTONIO LATORRE. Noche a las 10: LOS CLAVELAS y el clamoroso éxito del maestro BERRIANO LA DOLOROSA por CORA RAGA y el eminente tenor EMILIO VENDRELL. Mañana, lunes, tarde a las 4 y media y noche a las 10: Las obras del año LOS CLAVELAS y LA DOLOROSA.

Teatro Cómico CINE SONORO

Hoy, domingo, tarde a las 4 y media. Sección continúa. Noche a las 10. MELBA PARANOMY NUM. 27, SMILES (Sibios sinicatrado). El eminente tenor RODOLFO HOYOS, con sus maravillosas canciones: MELODIAS INTERNACIONALES y últimas en día festivo del grandioso éxito de la PARAMOUNT.

LA CANCION DE PARIS

por el indimitable AS de la cantata MAURICE CHEVALIER. Próxima semana, grandiosa sorpresa. ¡QUE SERÁ! Jueves, homenaje póstumo al eminente artista LON CHANNY, con su última creación HOMBRES DE HIERRO (sincronizada y sonora), y estreno de la película sonora en español SLADHONES, simbo de la METRO GOLDWYN MAYER y exultivas de este teatro.

MARICEL-PARK

Gran Parque de Atracciones Montjuich

HOY, DOMINGO, TARDE:

Grandes Juegos Japoneses y exhibición de Sardanas en los magníficos jardines MONTAÑAS RUSAS. BIG-BAND WICHING-WAVES. GRAN FESTA DE SKATING II MAGNIFICO RESTAURANTE II THE DARRAN. DIVERSAS AMERICAINES II JAZZ ORQUESTINA.

Tobogán - Cancha - Dama - Escudo - CAMPEONATO de

VHRL - O - BALL

Magníficas cenas que se adjudican gratuitamente a los vencedores de unos dos euros. Las copas correspondientes al mes actual estarán repuestas en el Salón del Restaurant.

Medios de comunicación: APTOS: Man que del Duero, calle Mata, Carretera de Montjuich, recientemente refaltada. PUBLICO: Edificio de Montjuich (Billete combinado de ida y vuelta con entrada al Parque, UNA PRESTA). Instalación internacional: Funicular de Montjuich situado al Paseo recientemente inaugurado.

ENTRADA AL PARQUE CINCUENTA CÉNTIMOS

OLYMPIA

JUEVES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 1930

GRANDIOSOS FESTIVALES

Tarde y noche, a beneficio de la Casa de Pensiones para la Vejez e Inválidos de

ARTISTAS TEATRALES DE ESPAÑA - Pronto detalles

ESTADIO DE MONTJUICH

HOY, DOMINGO 31, A LAS 4'45

GRAN ÉXITO

“DIRT-TRACK”

Desafío: ARCHE, Madrileño A. GARCIA, Catalán

EMOCIONANTE ESPECTACULO DEPORTIVO :: COMODO SERVICIO DE AUTOBUSES ::

Tribuna lateral inferior. . . . . 1'50

BODEGA DE FRANCISCO OLLER

Vinos naturales del campo de Tarragona. Selecto vino Rancio, Moscatel, Mistelas, Jerez seco y dulce, Champañas variados. Rápido servicio a domicilio.

RADAS, 67 - (PUEBLO SECO)

Gráficos Alfa. Impresos de todas clases. Presupuestos rebajados a todos los organismos de la C. N. T. Bruch, 71 :: Telf. 27-253 Barcelona

ESCUELA DE CHOFERS. 100 PRUEBAS - TODO COMPRENDIDO. Conducción - Mecánica - Reglamento - Pruebas y Titulo - Una hora diaria de Conducción - Mecánica en el Taller - Clases día y noche - No se limita el tiempo - Practicadas de 1929. Escuela Parroquia de San Mateo. Consejo de Claret, 228 - Claret, 48 - Tel. 1041

CICLOS ALEMANY. Constructor de la acreditada marca NACIONAL CICLOS. ALEMANY. Taller de reparación y construcción. CALLE DE SANS, 342

CARBONERIA DE PEDRO MIR. Carbones minerales y vegetales de todas clases. - Honorario servicio a domicilio. Especialidad en el carbón de coque. CRUZ GUBIERTA, 125 (Primo a la Alameda). Teléfono 30411 HORTAFRANCS

Sastrería «La Cooperativa» S.R.L. JUAN CURA. Trajes puro estambre, desde ptas. 70 a medida. Traje musolina o fresco, desde ptas. 80 a medida. Pantalones blancos para playa, desde ptas. 15 a medida. Pantalones sencillos, desde ptas. 12 a medida. ¡Ojo, mecánicos! Los mejores trajes azules desde ptas. 20 a medida. Pantalones para trabajo, a ptas. 7. SANS 168 Y BLANCO 79. TEL. 32021. BARCELONA

Obreros, leed SOLIDARIDAD OBRERA. BARBERIA DE J. CAPDEVILA. Servicio autorizado y reconocido. Especialidad en el corte de cabello a la última. 26 ENELL, número 52 (Barceloneta)



Barcelona, un mes... 2 Ptas.
Prestaciones, trimestre... 750
América, Portugal y Filipinas... 850
Los demás países, trimestre... 1000
Número suelta... 10 centimos

SOLIDARIDAD OBRERA

Redacción y Administración:
Nueva S. Francisco, 3
Teléfono 2 967

SOLIVELLA

Mitin de ro-presos

Domingo, día vaticánico del corriente, se celebró por la noche, en el local de la Sociedad de Trabajadores Agrícolas, un mitin pro-amnistía general de presos políticos y sociales, de la misma manera como en diversas horas de la misma tarde ya se había hecho en muchos pueblos de la "Conca".

Una propaganda y buena "atmósfera", preparada por el "grupo" obrero organizador, hizo concurrir a dicho local casi todo el vecindario, al cual, después de escuchar las palabras de apertura dichas por el presidente de la Comisión organizadora, las escuchó llenas de vibrante entusiasmo, el compañero Federico Travé, del grupo local y las de los compañeros de Montblanch, Antonio Iborra y Ramón Porté.

El camarada Iborra, es un bello parlamento, en el cual trató de una manera general de la cuestión de los presos y prisiones gubernativas, fué muy aplaudido.

El compañero Porté, que hizo historia, citando varias de las enormidades antijurídicas y antihumanas llevadas a cabo en estos últimos tiempos, hizo que el público se emocionara profundamente.

Después de cerrar el acto, se organizó una colecta pro-presos, entre los concurrentes, y se mandó al jefe del Gobierno el siguiente telegrama: "Reunido pueblo de Solivella en asamblea pública, solicita poderes constitutivos, amnistía general presos políticos y sociales".

¿Será verdad tanta belleza?

Madrid, 30.—Parece confirmarse que en breve se publicará una disposición restableciendo la libertad de Prensa, después de siete años de censo.

Seguramente que es el Consejo de Ministros del martes cristallará la proposición, que acaso se funde en la ley de imprenta.

Se establecerán algunas reglas para la expresión del pensamiento escrito, persiguiéndose especialmente las campañas difamatorias.

N. de la H.—Sería hora que se restableciera la libertad de Prensa, pero si al restablecerla se mata, y de lo que antes era una función se hace ahora un fustiché, ¿quién es con él, que el pueblo en su día la restablecerá como corresponde.

En el número del martes publicará SOLIDARIDAD OBRERA, entre otros artículos de interés, trabajos de Y. Ordoña Fernández, Ramón Arín y del camarada

¿Qué ocurre en la Argentina?

ANTE EL TERROR DE QUE EL PUEBLO IMITE EL GESTO REVINDICADOR DE LOS REVOLUCIONARIOS PERUANOS, EL GOBIERNO, POR MANDATO DE SU PLUTOCRACIA NORTEAMERICANA, EXTREMA HASTA EL RIDICULO LAS MEDIDAS DE RIGOR.

Buenos Aires, 30. — La Prensa en general, al comentar la alarma habida recientemente en la Argentina y que ha repercutido en todo el mundo, coincide en apreciar que dicha alarma es excesiva y perjudicial al crédito de la nación.

El Gobierno es bastante censurado por las disposiciones que dió a las medidas de orden, especialmente en lo que concierne a la guarda personal del presidente de la República.

Las autoridades, por su parte, tratan también de rebajar la importancia exagerada que en el extranjero se ha dado a sus preparativos. La concentración a 30 kilómetros de Buenos Aires de una gran masa de tropa considerada como adicta al régimen, fué motivada por la agitación obrera y especialmente por los sucesos de los obreros de servicios públicos, cuya actitud levantisca inspiró inquietud.

Otros diarios, además de criticar al Gobierno por lo sucedido, atacan claramente a los Estados Unidos, suponiendo que algo de lo sucedido puede tener como origen ingerencias de aquel país, relacionando esto con lo sucedido en el Perú y con la actitud recelosa del Gobierno norteamericano frente al Gobierno peruano.

Oficiosamente se declara que la calma reina en todo el país, aunque no han desaparecido los focos de desorden, especialmente en las organizaciones obreras. — Fabra.

LAS MEDIDAS DE RIGOR DEL GOBIERNO PROVOCAN UNA TENSION VIOLENTA EN EL PUEBLO

Buenos Aires, 30. — El jefe de policía territorial resultó herido de consideración en un choque habido anoche entre irigoyenistas y adversarios al Gobierno.

En otro violento choque que se produjo más tarde también resultó herido, grave un irigoyenista. Vista la tensión que reina entre el elemento obrero y la fuerte oposición al partido de Irigoyen, se cree que el domingo puede ser particularmente accidentado a causa de las manifestaciones que se esperan. — Fabra.

Compañeros: se recomendaríamos la lectura de «Mañana», revista obrera de excelente texto sobre ciencia, arte, literatura y todo lo que pueda interesarle para elevar su nivel cultural. Redacción y Administración: Guardia, 12, principal, Barcelona.

SINDICATO DEL RAMO DE LA METALURGIA

Se convoca a todos los trabajadores metaleros, joyeros, plateros, grabadores en metales y similares a la reunión que tendrá lugar hoy, a las diez de la mañana en nuestro local social, Ferlandina, 20, principal, para tratar de la reorganización de la Sección dentro del Sindicato.

Esperamos que todos los explotados de la Sección acudan a reivindicar sus derechos unidos a los demás trabajadores dentro del Sindicato. — La Junta.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL CARBON Y SUS ANEXOS DEL PUERTO DE BARCELONA Y SU RADIO

Se invita a todos los compañeros de este ramo a la Asamblea general que se celebrará hoy, 31, a las diez y media de la mañana, en el local de la casa de Guardia, 12, principal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de la Comisión Organizadora del «Sindicato de la Industria del Carbón y sus anexos».

2. Ruegos y preguntas.

Compañeros: Siendo el propósito máximo de estos compañeros que os convoca, cumplir con su deber de obreros conscientes y por la confianza que en sus trabajos preliminares les habéis manifestado, y queriendo que ésta llegue hasta el fin de su actuación, es el motivo por el cual os convocamos a esta Asamblea.

Siendo de máximo interés que acudáis todos como un solo hombre, esperamos no faltaréis. — La Comisión.

Los presos políticos y sociales tienen derecho a la libertad. La guerra a sus anchas que desde su despacho oficial le ordenaba el fatídico Arlegui: «¡Má, mi general!... ¡Má, mi general!... ¡Má, mi general!»

Y las calles de Barcelona eran sembradas de cadáveres.

Un pueblo que ha prestado la infamia sistemática de los mandarinis aplicando la ley de fuego como medida de Gobierno, y siempre sobre hombres maniatados e indefensos que no pensaban siquiera en la posibilidad de fugarse, es un pueblo obligado a juzgarse todo por la libertad de los presos.

Compañeros: Si deseáis instruir sobre el movimiento libertario y sobre una multitud de problemas que os interesan, lee «La Revista Blanca». Para suscribirse, dirígete a la calle de Guzmán, 27, Barcelona.

El programa de la liberación de los presos y exiliados políticos y sociales interesa por igual a todos los hombres de espíritu cívil, y todos estos hombres deben estar en todo caso fuertemente unidos por y para la causa que los es común.

El deber más santo de todo ciudadano es luchar en defensa de la Libertad y la Justicia.

La retención de nuestros presos en las cárceles españolas es lo que más debe doler al cumplimiento de este deber.

La libertad política y social de todos los hombres de espíritu cívil, y todos estos hombres deben estar en todo caso fuertemente unidos por y para la causa que los es común.

efectos seguros cuando va unido a la fuerza y a la decisión de tomar. Cuando no se posee esa fuerza y decisión y se deja entender así a aquel a quien se pide, se tomará el billete para el frasco seguro. Los libertados de nuestros presos, dependan más de quien pueda y sepa exigirlos, que de quien debe considerarla.

HERNANDO BURÓN

EDITORIAL

EN MARCHA OTRA VEZ

SOLIDARIDAD OBRERA no necesita hacer su presentación. Es el órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña y el portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España y de la Asociación Internacional de los Trabajadores, y es el receptáculo de todas las inquietudes de proletariado revolucionario español. Del historial de éste y de aquellos organismos se ha forjado el historial de SOLIDARIDAD OBRERA, glorioso por sus campañas por las más altas reivindicaciones proletarias y por la Libertad y la Justicia.

Recordar, pues, lo que ha sido SOLIDARIDAD OBRERA, equivale a comprender lo que es y será esta hoja de combate.

Pero España vive un momento histórico de honda trascendencia, decisivo, en que se forja el porvenir del pueblo, cuyos intereses morales, económicos, jurídicos, políticos y sociales son juguete de los políticos profesionales de todos los sectores: y SOLIDARIDAD OBRERA, que es la más alta representación callejera de estos intereses del pueblo, necesita decir algo sobre sus propósitos, que realizará por encima de todos los obstáculos, sean blancos o rojos.

Viene a reafirmar de forma resuelta los postulados del Sindicatismo Revolucionario, cuya finalidad inconfundible es el comunismo anárquico y cuya expresión más substancial se halla en la lucha abierta contra el capitalismo y el Estado por medio de la acción directa del proletariado, por la acción revolucionaria encauzada hacia la estructuración de una nueva economía por la cual los individuos sean libres económica, política y socialmente.

Viene, también como cosa inmediata, a defender la libertad sindical, el derecho de reunión y de huelga, negado escandalosamente por los gobernantes y por la ilegalidad encarnada no menos escandalosamente por los Comités Paritarios, y viene asimismo a defender con brío, con la audacia necesaria, las libertades individuales y colectivas, consignadas en el Código fundamental de la nación, pero arrebatadas al pueblo desde que este Código se promulgara.

Viene, además, a romper esa densa capa de hielo gestada por la cobardía ambiente que niega a España el título de país civilizado para catalogarla entre los países bárbaros, en que la vida, la hacienda y la dignidad del individuo están a merced de bestiales mandarinis. Viene resuelta, cueste lo que cueste, a acabar con la incivilidad que hoy impera en los presidios y cárceles españolas, a denunciar con valentía la inmundicia erigida en reguladora de toda la máquina burocrática del Estado, a decir a grandes voces los atropellos e ignominias que caracterizan a las actuaciones de ciertos centros oficiales, y a levantar atrada protesta contra todo lo que en estas horas históricas nos presenta a los españoles cual si fuéramos súbditos de la más embrutecida de las zonas africanas.

Viene, en fin, a ejercer, sin eufemismos ni contemplaciones, una crítica que ataque en su propia base la posición vacilante, irresoluta, llena de nebulosas, en que yacen situadas las izquierdas españolas, que en todo momento se precian de ser representativas de los intereses del pueblo.

Ni qué decir tiene que SOLIDARIDAD OBRERA se pone resueltamente al lado de todos los trabajadores, ahora que el capitalismo, secundado por el Gobierno actual, se opone por todos los medios, aún los más reprobables, a la reconstitución colectiva del proletariado.

He aquí cómo se presenta SOLIDARIDAD OBRERA.

Pero su primer número necesita una explicación. Si SOLIDARIDAD OBRERA ha sido siempre el receptáculo de todas las inquietudes del proletariado revolucionario español, los hombres que puecen en las cárceles españolas y en la emigración han sido la encarnación de estas mismas inquietudes. Por esto SOLIDARIDAD OBRERA dedica su primer número a los hombres que, con sublime generosidad, ofrendaron toda lo que los hombres pueden ofrendar en bien del pueblo, de este pueblo cuyo deber más sagrado le exige un esfuerzo supremo que tenga la santa virtud de abrir las puertas de las cárceles y presidios, y también las de las fronteras, a todos los presos y emigrados políticos y sociales.

Y al saludar a estas víctimas de un régimen de oprobio que nos asfixia, después de llenarnos de vilipendio, saludamos al proletariado y a la Prensa de España en general.

LA REDACCION

¿Libertad?

Nuestros compañeros después de mucho pedir, de mucho implorar, de llamar en vano en el corazón de los hombres que llamamos generosos, cuando solo debíamos querer que fuesen justicieros, síman en la cárcel.

Siguen en la cárcel, porque nosotros no hemos sabido hacer más que llorar, gemir, implorar como Magdalena, y las mujeres llorasas y pediguéas, nunca han sido un peligro serio para los Estados.

Con algo más de virilidad, otro gallo nos cantaría.

La justicia no debe implorarse, debe pedirse, debe exigirse y, en su última aplicación, tomarse. Si los pueblos tuvieran la costumbre de tomarse la justicia que se les niega, no tendrían necesidad de llegar a este extremo; pero como saben por experiencia que después de mucho pedir, gemir y lamentarnos, lo dejamos para mejor ocasión, medido el caso que se nos hace.

Nosotros los tenemos como oportuno, parece que juzgamos a libertar a los presos como lo hacían los

chiquillos y, naturalmente, resultado negativo.

Si empezáramos la campaña con calma, pero con seriedad, sanando todos los sofismas y todas las voluntades en una voluntad y un esfuerzo común, arrollador, irrepelente, con un amplio plan bien definido que tuviera por finalidad inapelable la libertad de los presos por cuestiones sociales, sin dejar de llevar a cabo ningún punto del programa, aun los más vacabrosos y difíciles, no dudamos, los presos saldrían en libertad.

Lógica para pedir y demostrar que, si después de las borrascas sociales y políticas ocurridas, no se ha libertado a los detenidos, se contra razón y justicia, no nos han faltado. Argumentos para sustener que desde no se atreven a meter a todos los delincuentes políticos y sociales a la cárcel deben libertarlos a todos, tampoco.

Razón para decir «un puñado de verdades a tirinos» y «troyninos», me nos aún.

Solo nos ha faltado la virilidad y decisión de traducir en hechos, las palabras.

No debemos olvidar que en estas circunstancias, si pedis, se solo de